



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN  
GESTIÓN PÚBLICA**

**Gestión del Proyecto de Inversión Pública del PTRT3 en el  
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Br. Klister Joel Clemente Santos ([ORCID: 0000-0003-1970-1555](https://orcid.org/0000-0003-1970-1555))

**ASESOR:**

Dr. Alejandro Ramírez Ríos ([ORCID: 0000-0003-0976-4974](https://orcid.org/0000-0003-0976-4974))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

Lima - Perú  
2021

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo principalmente a Dios, a mi familia, a mi Madre Cirila Gabriela Santos Jara y a Susy Sánchez Horna por su apoyo y tiempo brindado.

## **Agradecimiento**

Agradezco a la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo, por brindarme las herramientas tecnológicas y a los docentes especializados en investigación que me dieron el soporte académico.

## Índice de Contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Índice de Contenidos	vi
Índice de Tablas	viii
Índice de Gráficos y Figuras	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1 Tipo y Diseño de la Investigación	14
3.2 Variable y Operacionalización	14
3.3 Población, Muestra y Muestreo	15
3.4 Técnica e Instrumento de Recolección de Datos	16
3.5 Procedimiento	17
3.6 Métodos de Análisis de Datos	17
3.7 Aspectos Éticos	17
IV. RESULTADOS	18
4.1 Descripción de los Resultados	18
4.2. Análisis Inferencial	23
V. DISCUSIÓN	26
VI. CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS	36
ANEXOS	42
ANEXO 1	43
ANEXO 2	44

ANEXO 3	46
ANEXO 4	47
ANEXO 5	48
ANEXO 6	53
ANEXO 7	55

## Índice de Tablas

Tabla 1. Población de la gestión del proyecto de inversión pública del PTRT3.	15
Tabla 2. Cantidad de la muestra de la gestión del proyecto de inversión pública del PTRT3	15
Tabla 3. Validación de juicio de expertos	16
Tabla 4. Niveles de confiabilidad	16
Tabla 5. Estadística de fiabilidad de proyecto de inversión pública	17
Tabla 6. Frecuencias y porcentajes de la gestión del proyecto de inversión pública	18
Tabla 7. Frecuencias y porcentajes en la fase de programación multianual	19
Tabla 8. Frecuencias y porcentajes en la fase de formulación y evaluación	20
Tabla 9. Frecuencias y porcentajes en la fase de ejecución	21
Tabla 10. Frecuencias y Porcentajes en la Fase de Funcionamiento	22
Tabla 11. Comparación del nivel de gestión del proyecto de inversión pública, según Prueba de Kruskal-Wallis	23
Tabla 12. Comparación del nivel en la fase de programación multianual, según Prueba de Kruskal-Wallis	24
Tabla 13. Comparación del nivel de la fase de formulación y evaluación, según Prueba de Kruskal-Wallis	24
Tabla 14. Comparación del nivel de la fase de ejecución, según Prueba de Kruskal-Wallis	25
Tabla 15. Comparación del nivel en la fase de funcionamiento, según Prueba de Kruskal-Wallis	25

## **Índice de Gráficos y Figuras**

Figura 1. Comparación de la gestión del proyecto de inversión pública	18
Figura 2. Niveles en la fase de programación multianual	19
Figura 3. Niveles en la fase de formulación y evaluación	20
Figura 4. Niveles en la fase de ejecución	21
Figura 5. Niveles en la fase de funcionamiento	22

## RESUMEN

En la presente investigación se tuvo como objetivo determinar el nivel de gestión del proyecto de inversión pública PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020.

La metodología empleada para la elaboración de esta investigación se fundamenta en el enfoque cuantitativo. La investigación fue de tipo aplicada con un nivel comparativo, en vista de que está orientada al conocimiento de la realidad tal y como se presenta en una situación espacio temporal dada. El diseño de la investigación es no experimental, de corte transversal. La población fue 100 servidores públicos responsables en inversión pública que representan a cuatro (04) lotes que comprenden las regiones del Perú, con una muestra de 75 profesionales que representan a tres (03) lotes que comprenden las regiones del Perú y el muestreo fue no probabilístico por conveniencia, además el instrumento fue validado mediante juicio de experto y aplicado su confiabilidad mediante Alfa de Cronbach obteniendo como resultado de las variables alta confiabilidad.

Los resultados indican que del 100% de encuestados, se arribaron que el 40% de los especialistas del Lote 1, conformado por las regiones amazonas, Cajamarca y San Martín manifiestan que el nivel de gestión del PTRT3 es eficiente, el 24% opinan que es regular y el 36% dicen que es Ineficiente. Asimismo, el 64% de los especialistas del Lote 2, conformado por las regiones de Huánuco, Ucayali y Junín señalan que la gestión del PTRT3 es eficiente, el 36% indican que es regular y el 0% se ubica en Ineficiente. También, el 36% de los encuestados del Lote 3 conformados por las regiones de Apurímac, Cuzco y Puno manifiestan que es eficiente, el 52% indican que es regular, el 12% expresan que es ineficiente. Se concluye que existe diferencia significativa en el nivel de gestión del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020.

**Palabras clave:** Proyecto de inversión pública, Gestión, programación multianual y ejecución.

## ABSTRACT

The objective of this research was to determine the level of management of the public investment project PTRT3 in the Ministry of Agrarian Development and Irrigation in Peru, 2020.

The methodology used for the preparation of this research is based on the quantitative approach. The research was of an applied type with a comparative level, in view of the fact that it is oriented to the knowledge of reality as it appears in a given space-time situation. The research design is non-experimental, cross-sectional. The population was 100 public servers responsible for public investment representing four (04) lots that comprise the regions of Peru, with a sample of 75 professionals representing three (03) lots that comprise the regions of Peru and the sampling was not probabilistic for convenience; in addition, the instrument was validated by expert judgment and its reliability applied by means of Cronbach's Alpha, obtaining as a result, high reliability variables.

The results indicates that from the total of surveyed participants, 40% of the specialists in Lot 1, conformed by the regions of the Amazon, Cajamarca and San Martin, indicate that the PTRT3 management level is efficient, 24% think that it is regular and 36% say it is inefficient. Likewise, 64% of the specialists in Block 2, conformed by the regions of Huánuco, Ucayali and Junín, indicate that the PTRT3 management is efficient, 36% indicate that it is regular and 0% consider it is Inefficient. Also, 36% of the participants in Lot 3, made up by the regions of Apurímac, Cuzco and Puno, state that it is efficient, 52% indicate that it is regular and finally, 12% state that it is inefficient. It is concluded that there is a significant difference in the level of management of the PTRT3 in the Ministry of Agrarian Development and Irrigation in Peru, 2020.

**Keywords:** Public investment project, Management, multi-year programming and execution.

## I. INTRODUCCIÓN

El Fondo Monetario Internacional (2019) precisó: el aumento de la inversión pública en los países emergentes eliminó la desigualdad entre países ricos y pobres en términos de acceso en calidad y cobertura, sin embargo, estos países en desarrollo pierden un 30% del valor de inversión pública causada por la ineficiencia de la gestión de proyectos en inversión pública. Según, Cuvillier y Almaroof (2015) manifestaron: La gestión de proyectos de inversión pública es Ineficiente ya que no prioriza proyectos rentables en beneficio de la población, además no realizan un diagnóstico adecuado para el inicio del proyecto de inversión, causando retraso dentro del horizonte de evaluación, volviéndose crónico, con un costo sobrevalorado, y por último descuidando su operación y mantenimiento.

En América Latina y el Caribe, el desempeño económico está limitado por el bajo nivel y la mala calidad en la gestión de proyectos de inversión pública, a razón de la ineficiencia no se rentabiliza los recursos públicos (Cavallo y Powell, 2018). También, Armendáriz et al. (2016) indicaron: que existe mala gestión en los proyectos de inversión pública en países latinoamericanos, debido a niveles bajos de eficiencia, es así que en Bolivia, Chile, Perú y República Dominicana tienen un nivel de eficiencia del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) del 3.03; en Argentina, Colombia, Ecuador y México tienen un nivel de eficiencia del SNIP que va entre 2.5 y 3.0; Guatemala, Honduras, Nicaragua y Uruguay con 2.0 y 2.5 y por último en Costa Rica, El Salvador Panamá y Paraguay con un puntaje menor a 2.0, ya que no llegan al puntaje de cuatro (4) en promedio para ser eficientes.

A nivel nacional, desde el año 2009 al 2019 existe baja ejecución en la inversión pública, toda vez que no se ejecutó en promedio el 31% de los recursos asignados en el Presupuesto Público, representando en promedio, el 2,3% del PBI, el gasto en inversión pública se paraliza debido a cambios de gobierno, por los nuevos aprendizajes de los sistemas administrativos del Estado. El Covid-19 afectó los cronogramas de ejecución, paralizando la inversión pública, la cual retrocedió en un 24,7% real en marzo, -70,3% real en abril, -75,8% real en mayo, - 74,5% real en junio y un -44,2% real en julio. (Marco Macroeconómico Multianual, 2021 – 2024).

A nivel local, en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego se observa que, hasta el mes de octubre del 2020, según la plataforma de consulta del MEF sobre

la ejecución del gasto en inversión pública está pendiente ejecutar el 46.7% de su presupuesto anual, observando un gasto ineficiente por estar próximo al cierre del año fiscal. Este ministerio tiene un proyecto de inversión denominado: “Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú Tercera Etapa - PTRT3” no ha ejecutado el 56.60% de su presupuesto total; pese a que el cierre de proyecto es en febrero del 2021, siendo ineficiente su ciclo de ejecución, puesto no tiene avance relevante de metas físicas y financieras. Esta situación se da a causa de conflictos e intereses sociales generados por los stakeholders a causa de las expectativas para cerrar brechas de titulación rural y de comunidades campesinas y nativas, sin convenio suscrito con SUNARP, sin procedimientos administrativos simplificados, no cuentan con especialistas en contratación así como técnicos con experiencia en procesos de formalización rural, bajo nivel de coordinación y articulación entre la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, la Unidad Ejecutora, Unidad Formuladora y los Gobiernos Regionales, además existe incumplimiento de compromisos de la unidad ejecutora sobre requerimientos solicitados por los Gobiernos Regionales. Así también, existen problemas con las empresas consultoras contratadas por incumplimiento de compromisos entre las partes causando múltiples adendas, debido a que los entregables son observados por no contar con personal especializado para ejecutar el proyecto y por último el débil fortalecimiento institucional de los Gobiernos Regionales, perjudica el desempeño de los profesionales que ejecutan el proceso de titulación debido a la rotación de personal y el covid19 ha limitado toda actividad de inversión pública, perjudicando la ejecución, por el nivel de contagio y muerte en las regiones.

Para el propósito de la investigación se planteó el problema general: ¿Cuál es el nivel de gestión del proyecto de inversión pública del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020? Asimismo, se detalló los problemas específicos: (a) ¿Cuál es el nivel de la programación multianual del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020?, (b) ¿Cuál es el nivel de la formulación y evaluación del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020? (c) ¿Cuál es el nivel de ejecución del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020? y (d) ¿Cuál es el nivel de funcionamiento del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020?

Se consideró la justificación práctica, es brindar recomendaciones a los responsables de la gestión del proyecto de inversión pública del PTRT3 para contribuir en el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos y así brindar una efectiva prestación de los niveles de servicios con estándares de calidad de los factores de producción, generando impacto en la economía familiar y al crecimiento económico del Perú.

En la justificación metodológica una vez validado y aplicados los instrumentos será como un apoyo para las futuras investigaciones. En esta investigación se consideró de orden económico y social por lo que los resultados y recomendaciones ejecutadas en el corto y mediano plazo beneficiarán a los pobladores de distintas regiones del Perú para cerrar brechas en titulación.

Se puntualizó el objetivo general: Determinar el nivel de gestión del proyecto de inversión pública del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020. Además, se detalló los objetivos específicos: (a) Determinar el nivel de programación multianual del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020, (b) Determinar el nivel de formulación y evaluación del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020, (c) Determinar el nivel de ejecución del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020 y (d) Determinar el nivel de funcionamiento del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020.

También, se detalló la hipótesis general: Existen diferencias en el nivel de la gestión del proyecto de inversión pública del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020. Asimismo, las hipótesis específicas son: (a) Existe diferencia en el nivel de la programación multianual del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020, (b) Existe diferencia en el nivel de la formulación y evaluación del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020, (c) Existe diferencia en el nivel de la ejecución del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020 y (d) Existe diferencia en el nivel de funcionamiento del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

También se puntualizó los antecedentes nacionales según Zavala (2019) concluyó que los proyectos de inversión pública en el periodo 2005-2018 en el Perú, un 32% han sobrepasado el monto inicialmente autorizado en el documento viable y se evidenció el sobrecosto y sobretiempo, por ello se explica la ineficiencia, al presentar dichos resultados, se pone en conocimiento la precaria elaboración de la documentación que se ha hecho para el caso peruano que sucede durante la fase de ejecución del proyecto, esto implica diversos riesgos inherentes a cualquier intervención, También Díaz et al. (2020) en su publicación concluyó que en la Región Apurímac hay más de 270 comunidades campesinas tituladas e inscritas en la Sunarp pero no existe información confiable, tuvo una contribución frecuentemente media en un 50% a nivel interno, externamente tiende a ser débil, sostenido en que los errores de formalización de territorios comunales colindantes, no fueron éticos.

Asimismo, Moyon et al. (2020) concluyeron que el 41% de los participantes calificaron que la asignación presupuestal de la inversión pública influye en el progreso económico territorial, así como al realizar el diagnóstico del gasto no se usó eficientemente los recursos públicos y no ha solucionado los problemas principales de cantón Riobamba a causa de que no hubo un óptimo involucramiento y comunicación por parte de la ciudadanía. Asimismo, Clave (2019) en su estudio concluyó que los cambios realizados no son suficientes para reestructurar eficazmente los costos. Además, se tiene la necesidad de implementar el proceso como un todo; es decir, aún si el 90% de las oficinas del gobierno regional logra cumplir sus funciones, no se expide el título hasta que el otro 10% las cumpla.

De la misma forma, Panca (2020) concluyó que el plan de desarrollo concertado de la región Puno tiene un nivel de articulación medio de 65%. Considerando que los 28 criterios de evaluación estimaron el nivel medio con el 60% de articulación, no hubo ninguna calificación mayor a 60% ni menor a 80% de articulación con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, 15 criterios de evaluación estuvieron dentro del examen calificado como media (50%); y 13 criterios fueron calificados con un bajo nivel, que oscila de 0% a 40% de articulación acorde al plan estratégico de desarrollo nacional.

También, Cárdenas (2019) concluyó que la incidencia de los proyectos de la inversión pública ejecutados dentro del periodo 2007 al 2015 en servicios de saneamiento, electrificación, educación y salud si favorecieron a mejorar las condiciones básicas de los pobladores del distrito de Marías. Con la intervención del proyecto de inversión pública las familias tienen mejor y excelente disponibilidad de agua en su vivienda, como también los ciudadanos tendrán una menor ocurrencia de enfermedades gastrointestinales, lo que les permitirá ahorrar dinero en medicamentos y no faltaran tantos días al colegio o al trabajo, debido a ello los beneficios de disponer el servicio de agua potable en la casa también reduce las veces de traslado de agua a través de camiones cisternas y por consecuente disminuye el uso de combustible que emanan dióxido de carbono ocasionando costos directos e indirectos. Finalmente, los pobladores de la localidad de Marías consumen 100% de agua potable en forma permanente, cumpliendo los niveles de servicio.

Asimismo, Chuquiyauri y Robles (2020) determinaron que los Planes operativos institucionales, desde la programación de proyectos de inversión no influyen en la eficiencia de los Gobiernos Regionales, ya que la ejecución del gasto público respecto a los proyectos se obtiene solo un avance del 50 % con referencia al monto programado en el documento técnico de la inversión, resultado obtenido durante la ejecución de 2 a 3 años.

De la misma manera, Flores (2019) concluyó que las ejecuciones de las inversiones no fueron eficientes para los pobladores del distrito de Wanchaq entre el 2013-2016, sin embargo, han generado un crecimiento socioeconómico, mediante la encuesta ejecutada el 75% de la población señaló que los proyectos de inversión mejoraron la calidad de vida de la ciudadanía no solo porque han promovido un dinamismo en la economía del lugar, sino sobre todo por los bienes y servicios recibidos directos e indirectos como las externalidades positivas que generó, accesibilidad a las diferentes avenidas y motivó un crecimiento de 72% en las actividades comerciales lo que permitió mayores oportunidades de trabajo para las familias.

Del mismo modo Barriga (2017) en su publicación concluyó las intervenciones con gastos elevados en inversiones públicas tienen un efecto incremental de ingresos, principalmente para las familias con recursos bajos. Este

supuesto para la muestra total en distritos no pobres el nivel de confianza es superior al 1% y en los distritos pobres menores a 1%.

Asimismo, Paredes (2019) concluyó que el nivel de los proyectos por parte del estado refleja un 56% hacia el sector agrario por lo que indico una inadecuada atención porque las necesidades son mayores dentro de la provincia de Bellavista. También Huacchillo (2020) concluyó que la inversión pública es un factor muy importante para la actividad empresarial por lo que influye directamente al crecimiento organizacional así mismo la eficiencia de las inversiones se da cuando se cumple los periodos de la ejecución. También, Matos (2018) concluyó que La Programación Multianual de Inversiones 2018-2020 de la entidad Metropolitana de Lima no estuvo hecho mediante cierre de brechas, ya que no recogió información con la metodología del instrumento de brechas tampoco tuvo una apropiada selección y programación de un conjunto de inversiones, tampoco no estuvo alineado el presupuesto con los planes estratégicos del gobierno central al gobierno Regional.

De la misma forma, los antecedentes internacionales según, Rentschler et al. (2018), concluyeron en el marco del acuerdo climático de París, es posible determinar los beneficios sociales en recursos monetarios de un proyecto de inversión que posee eficiencia, es decir las emisiones de dióxido de carbono de una tonelada emitidas durante “t” años causan costos, daños durante “y” años, el ahorro por la intervención de un proyecto beneficia a la Humanidad calculado monetariamente y esto impacta a la economía mundial. Asimismo, Ponce et al. (2019) concluyó que el 84% de los encuestados de la parroquia Abdón Calderón consideraron que no se ha planificado ni programado sus presupuestos durante el año fiscal. Asimismo, Almissary y Burhan (2020) concluyeron que los proyectos de inversión pública en Irak influenciados por varios factores causaron alto impacto en el proceso de implementación. Los resultados mostraron problemas en primer lugar la administrativa con 46.309%, en segundo lugar, problemas técnicos con 31.133%, en el tercer lugar problemas financieros con 8.639%, finalmente los problemas en la gestión de créditos fueron el 5.435% y otros con 8.489%. estos problemas ocurrieron en las fases del ciclo del proyecto de inversión.

Del mismo modo, Rueda (2018) concluyó que los resultados de las estimaciones desarrolladas en su investigación muestran que las inversiones de

formalización tienen un efecto significativo en la adquisición de títulos formales de propiedad en el contexto colombiano, como una forma de demostrar posesión. Se observa que un aumento en 1% en las inversiones de formalización, incrementa en 0.22% la probabilidad de ser formalizado. Los hogares que buscan un título de formalización llevan a cabo mejoramientos específicos en sus predios, particularmente en las estructuras fijas, para fortalecer sus derechos de propiedad, demostrar posesión, y así aumentar la probabilidad de acceder a títulos de propiedad frente al Estado.

Además, Hong et al. (2020) en su revista: Encontramos que la titulación de la tierra puede promover significativamente al 67% la voluntad de los agricultores en invertir en la infraestructura de riego para el cultivo de tierras. Sin embargo, el impacto varía entre agricultores con diferentes experiencias de cultivo. Igualmente, Hajar et al. (2020) en su investigación: Encontraron que el 74% de los encuestados dicen que la inversión del estado es regular en capital humano y esto incrementa el crecimiento económico en Java Oriental. Asimismo, Aikaeli y Markussen (2017) concluyeron que el título de propiedad de la tierra está asociado con un valor que aumentó en promedio 27% las ventas de tierras estimado por los hogares. Además, tienen más probabilidades que otros de solicitar préstamos financieros.

Además, Awunyo et al. (2016) concluyeron que los hallazgos reportados representan el 56% de áreas rurales y comunidades preurbanas en el sur de Ghana sin título de propiedad. Este estudio ofrece información valiosa sobre cómo los desafíos de las inversiones públicas en saneamiento están relacionados al 80% de tenencia insegura de tierras rurales. Igualmente, Wang et al. (2018) en su revista concluyeron que la titulación de tierras mediante la inversión pública no alcanzó el nivel esperado de 60% sobre el crecimiento económico del país, mediante esta evidencia empírica la implementación de la inversión en titulación no había podido alentar al crecimiento económico.

También, Muyombano et al. (2018) concluyeron el valor colateral de la tierra había aumentado después de la implementación del programa: registro y titulación de tierras en las zonas rurales del norte de Ruanda. Sin embargo, los pequeños agricultores entregaban su tierra como garantía para acceder a préstamos que dependía de la demografía, las características del predio, la economía familiar y la ubicación geográfica del predio. El enlace directo entre la tenencia segura de la

tierra con un título de propiedad y el fácil acceso al crédito para los pobladores que recibieron el beneficio por medio de la inversión, tuvo un impacto positivo en la economía del país.

De la misma manera, Subramanian y Kumar (2019) concluyó que los derechos de propiedad por medio de un título pueden aumentar hasta en 20% de la productividad agrícola y mejorar el bienestar de los hogares. De la misma manera, Engblom y Isacson (2019) concluyeron que la titulación de tierras tiene un efecto significativo de 25% del crecimiento económico de un país. Además, mejora la seguridad alimentaria y las condiciones económicas de los hogares para reducir la pobreza.

Además, Zhu et al. (2018) concluyeron que la titulación aumenta significativamente la tasa de mano de obra agrícola en un 41,8%. Asimismo, genera un efecto positivo en la mano de obra de los campesinos que residen en la zona de tierras tituladas. También, Serpa (2014) concluyó que la inversión pública en la titulación de tierras tiene un efecto del 20% en el mercado laboral y un efecto positivo en la vida de millones de hogares de las comunidades, así como el acceso a diversos beneficios que brinda el mercado, como los créditos otorgados por las entidades financieras.

La investigación se sustenta en la teoría general de inversión propuesto por, Ríos (2008) quien sostiene que la inversión está relacionada con el stock de capital y según las cuentas nacionales, es el total del gasto que se destina a la compra de nuevos equipos para la producción como también para las construcciones productivas, que se mide en forma adecuada a precios constantes. Asimismo, Miller y Chu (1986) consideraron como una actividad que utiliza y acumula recursos de capital que permita una mayor producción y esto genera un elevado consumo en el futuro.

También Gitman y Joehnk (2009) consideraron que la inversión es esencialmente algún instrumento en el que se abonan riquezas con la expectativa de que genere rentas positivas y/o conserve o aumente su valor, de la misma forma, Samuelson (1966) definió como el aumento de stocks o bienes de capital que se adicionan al inventario de activos productivos como computadoras o camiones. De este modo, se consideró como base teórica la variable proyecto de inversión pública, definida por Herrera (2018) como la intervención en un periodo de tiempo

que es financiado una parte o total con recursos del estado, designadas a la acumulación de capital físico, capital institucional de recursos humanos, mobiliarios, capital humano, capacitaciones, recursos eco sistémicos, que tenga como fin crear, ampliar, pasar a un estado mejor o rescatar la capacidad de producir bienes y/o servicios. Del mismo modo Andia (2018) definió que es una ejecución para resolver problemas que existen y lograr un cambio que se requiere. Estos problemas se pueden observar como una restricción o un exceso de un bien y/o servicio. De la misma forma, Espinoza y Fort (2017) manifestaron: Son los recursos públicos que van dirigido a la acumulación de capital como activos tangibles e intangibles con la finalidad de crear, ampliar, modernizar o volver a adquirir lo que ya se tenía en la unidad productora de bienes o servicios, aplicando instrumentos para optimizar el uso de los recursos, principios, normas técnicas, métodos y procedimientos durante el horizonte de evaluación.

De acuerdo a Pacheco (2016) definió que el proyecto de inversión pública es un instrumento para el desarrollo de un país, donde tiene un punto de partida, un punto final y tiempo determinado dentro del cual se tienen actividades definidas que se deben cumplir en beneficio de la población. Según Muñoa et al. (2019), mencionaron: Es el conjunto de políticas, leyes, procedimientos, para la formulación, evaluación, ejecución, gestión y seguimiento del proyecto de inversión. Según Soto (2018), quien definió: Es una intervención en un tiempo que se financia, una parte o todo, con recursos del estado, destinada a la acumulación de capital físico, recursos humanos, medio ambiente, entidad o intelectual que tenga como fin crear, aumentar, optimizar o rescatar la capacidad para producir los bienes y servicios de una unidad productora y el gobierno de turno tiene el compromiso de entregar y garantizar su servicio.

De la misma forma, Ortegón (2017) mencionó: Engloba todas las diligencias de la inversión pública que ejecutan las instituciones y se entiende proyecto de inversión pública todas las reparticiones de recursos de origen del estado designadas a crear, aumentar, reparar o reponer la existencia de capital físico. Asimismo, En síntesis, la inversión pública crea el capital físico y humano, solucionando el déficit de stock de capital de los factores de producción (Kogan y Bondorevsky, 2016).

De la misma forma se consideró la importancia del proyecto de inversión pública, según Limachi y Mamani (2018) precisaron: Es importante porque resuelve las necesidades básicas de la población con cierre de brecha, como la entrega de obras, bienes y servicios en cantidad y calidad de stock de capital, asimismo la inversión en infraestructura productiva mantiene el crecimiento de la economía de un país a largo plazo, esto hará que las entidades del estado consigan ser más productivos, toda vez que se refleja con una disminución en los costos de producir bienes y servicios, como también genera externalidades positivas sobre terceros quienes no se encuentran vinculados con el mercado del servicio ni directa e indirectamente: La deducción de emisión de dióxido de carbono frente a la realización de un proyecto de inversión de transporte urbano ecológico que sustituye considerablemente la demanda de los pasajeros por el uso de los vehículos que usan combustibles fósiles.

De acuerdo, Herrera (2018) expresó que la importancia es el valor para la vida de los ciudadanos y del país en su conjunto, generador de empleo con la contratación de mano de obra idónea y no idónea provocada por su efecto multiplicador. Dinamizará la economía local, regional y nacional como también generara beneficios indirectos es decir aquellos que se producen en otros mercados relacionados con el bien o servicio que se provee con la capacidad generada por el proyecto de inversión: reducción en los costos para la ciudadanía por la intervención de un proyecto que mejorar o amplía su servicio con el objetivo de reducir el tiempo volviéndose más ágil la entrega de títulos de propiedad.

Así mismo, Soto (2018) precisó, cumple un rol importante e imprescindible en el proceso de desarrollo de un país, es el medio más importante para la entrega de infraestructura a la población y es uno de los principales instrumentos para distribuir el gasto de capital a los que más necesitan y estos beneficios pueden generar a la sociedad un impacto inmediato como el acceso de bienes o servicios y en algunos casos estos beneficios pueden transformarse en dinero y aquellos beneficios de externalidades positivas harán que los terceros ahorren recursos económicos.

Asimismo, Cáceres y Soto (2020) manifestaron que desempeña un rol primordial en el desenvolvimiento de la economía mediante la tasa de crecimiento económico de largo plazo, orientados para la generación de infraestructura que incida en la

capacidad productiva. La inversión pública tiene efectos directos e indirectos que se reflejan tanto en la dotación de capital físico y humano que genera movimientos en los factores de producción para el bienestar de la sociedad.

Se consideró las dimensiones como: Dimensión programación multianual, según Herrera (2018) precisó que comprende la preparación del diagnóstico para identificar las necesidades en infraestructura y recibir los servicios públicos que se realiza durante la planificación estratégica con un periodo de tiempo mínimo de tres años, en las normas de los planes de los sectores, planes de los gobiernos regionales y locales, constituyendo el punto de partida para orientar la formulación del presupuesto anual de las inversiones que converse con las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual. Asimismo, Soto (2018) precisó que la Programación Multianual comprende el diagnóstico de las necesidades con un mirada de cierre de brechas de infraestructura, educación, salud, saneamiento, seguridad de la población y entre otros rubros, para el acceso a los servicios públicos bajo la responsabilidad de funciones de un sector, o a cargo de un Gobierno Regional o Gobierno local programados para los próximos 3 años además deben concordar con el documento aprobada sobre las proyecciones señaladas en el Marco Macroeconómico multianual con la finalidad de contribuir la entrega de infraestructura, equipos, mobiliarios, terrenos, activos nuevos y lograr un resultado óptimo en beneficio de la población.

Formulación y evaluación según Herrera (2018) en lo concerniente a la formulación del proyecto se encuentran aquellas propuestas de inversión consideradas en la programación multianual y su evaluación mediante las alternativas de solución aquellas que tienen menor costos y mayores beneficios que se involucran durante la fase de ejecución, también se debe considerar los costos para la operación y mantenimiento los cuales lo asumirán la entidad que recibe el activo. Para proyectos de baja dificultad, la formulación se desarrolla a través de fichas técnicas y en caso de proyectos que tengan alta dificultad se requiere un estudio elaborado con información primaria, en los dos casos se debe sustentar técnicamente sus dimensionamientos, en esta fase la institución registra en el banco de inversiones y la unidad responsable declara la viabilidad de las inversiones.

De la misma forma, Charles et al. (2020) manifestaron: La formulación y la evaluación consiste en un diseño preparado técnicamente para su viabilidad a fin de alcanzar los objetivos esperados, así como escoger la mejor alternativa de solución priorizando las necesidades de la sociedad. Asimismo, Soto (2018) definió: la fase de formulación y evaluación como el proceso de consignar información adecuada que permita elaborar de manera eficaz el documento, con la finalidad de resolver los problemas de la población a cargo del sector, Gobierno Regional, distritales o local. El fin es elaborar un documento técnico que recoge en detalle las especificaciones técnicas y defina claramente los objetivos del proyecto de inversión.

Dimensión: Ejecución, según Herrera (2018) manifestó que comprende la fase donde se prepara y se elabora el documento o expediente técnico que tenga similar objetivo propuesto en el perfil, asimismo se indica el cumplimiento del avance física y financiera. Dentro de esta fase del ciclo de inversión se realiza el seguimiento mediante aplicativos informáticos desarrollados por el sector para gestionar y hacer cumplir lo que indica el perfil.

De igual forma, los especialistas de la CEPAL (2018) puntualizaron que la ejecución es un proceso de entrega de recursos para obtener los resultados esperados en cada una de las etapas de la ejecución, condición que debe asegurar el cumplimiento y la conformidad de los expedientes técnicos, en esta fase se debe verificar de manera sistemática el avance programado y corregir oportunamente para recuperar la capacidad productiva para así evitar los desvíos programados. Del mismo modo es importante el control de los indicadores como el tiempo del avance de las actividades definidas, la entrega del bien o servicio que cumplan los estándares en cantidad y calidad como indican las especificaciones técnicas, términos de referencias, procesos, normas, contratos entre otros, el uso eficiente de los recursos escasos con la finalidad de resolver los problemas de la población alcanzando el objetivo del proyecto.

Asimismo, Soto (2018) definió que comprende fundamentalmente la elaboración y aprobación de los documentos técnicos o documentos similares de los proyectos de inversión declarada viable y de otras inversiones registradas con anterioridad, en esta fase se deben desarrollar un conjunto de acciones conforme a las referencias técnicas viables en la pre inversión con el objetivo de entregar los

servicios prioritarios para la población. En esta fase del ciclo de inversión existe dificultades en el fortalecimiento de las capacidades en la gestión en los tres niveles de gobierno durante todo el ciclo del proyecto de inversión pública.

Dimensión: Funcionamiento, según Herrera (2018) expresó que alcanza la operación y mantenimiento de los bienes y la provisión de los servicios implementados generados luego de la ejecución de la inversión, en esta etapa las inversiones entregadas son objeto de seguimiento y evaluación *expost* con el propósito de verificar los resultados y obtener lecciones estudiadas que permitan mejorar las inversiones en el futuro. También, Soto (2018) precisó: La fase de funcionamiento constituye el periodo en donde se gesta la *vida útil* de la inversión pública, el tiempo que se debe probar los retornos o beneficios como resultado de la inversión pública, debe ser atendido con el mantenimiento conveniente para evitar la sustitución de capital por el deterioro antes de su vida útil por ello se requiere el fortalecimiento de las capacidades en la gestión de la inversión pública.

De acuerdo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de inversiones (Inverte.pe) precisó: Su principal objetivo: (a) Cierre de brechas, es decir la diferencia expresados en términos de cobertura o calidad entre la oferta optimizada disponible de infraestructura física y natural o acceso a servicios públicos y el pedido de la población en un momento y ámbito geográfico determinado, de infraestructura o el acceso a los servicios públicos para la población, (b) Une los objetivos de un país, planes sectoriales, como también los planes de desarrollo concertado de las regiones, provincias y distritos, con la identificación de un grupo de proyectos a ejecutarse que a su vez debe sujetarse con el Marco Macroeconómico Multianual, (c) Establecer indicadores de resultado que deben obtenerse con la implementación de la cartera de proyectos, (d) La inversión debe hacer las diligencias para obtener el mayor impacto en la sociedad, (e) La inversión debe programarse teniendo en cuenta que se tiene los recursos para su ejecución, operación y mantenimiento, por medio de la aplicación del ciclo de inversión, (f) La gestión de la inversión debe realizarse empleando mecanismos que promuevan la mayor transparencia y calidad a través de la competencia.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y Diseño de la Investigación**

Esta investigación es de tipo aplicada, porque mediante el procesamiento de datos y la obtención de todos los resultados, puede recomendar como solucionar y mejorar la gestión del proyecto de inversión pública del PTRT3 en la unidad ejecutora del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Según Nogera (2003) es la investigación también conocida como práctica, orientada a la acción sobre la realidad objeto de estudio, para el mejoramiento de la vida humana y podría ser vista como una forma racional de la técnica. La investigación busca el conocer para hacer, para actuar, modificar, le preocupa la aplicación inmediata sobre una realidad.

El diseño de la investigación es no experimental, de corte transversal, Hernández (2018) definió que se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos y que se recopilan datos en un momento único. Así como el nivel fue descriptivo comparativo, según Sánchez y Reyes (2015) preciaron que el diseño parte de la consideración de dos o más investigaciones descriptivas simples (p.118).

#### **3.2 Variable y Operacionalización**

##### **Definición Conceptual del Proyecto de Inversión Pública**

Herrera (2018) definió que es una intervención a las unidades productoras en un tiempo limitado y en un medio geográfico determinado con recursos del estado que se usa en forma parcial o total y esto se destina a la acumulación de capital físico con la finalidad de crear, extender, reparar o rescatar la capacidad de producción de bienes y/o servicios.

##### **Definición Operacionalización del Proyecto de Inversión Pública**

Se consideró 4 dimensiones, 16 indicadores y 37 ítems; usando como instrumento el cuestionario, la técnica de encuesta y medido mediante la escala de Likert.

### 3.3 Población, Muestra y Muestreo

La población estuvo constituida por 100 servidores públicos de las regiones del Perú, según Valderrama (2017) definió que es un conjunto de todos los casos que tienen las mismas características o concuerdan con determinadas especificaciones que fueron consideradas para realizar la presente investigación. En la presente investigación se consideró cuatro (04) lotes que comprenden las regiones del Perú que se muestra en tabla.

**Tabla 1**

*Población de la gestión del proyecto de inversión pública del PTRT3.*

Lotes	Cantidad	
	Regiones	Personas
Lote 1	Amazonas, Cajamarca y San Martín	25
Lote 2	Huánuco, Ucayali y Junín	25
Lote 3	Apurímac, Cuzco y Puno	25
Lote 4	Loreto	25

También, Hernández y Mendoza (2018) definieron que la muestra en la ruta cuantitativa es un subgrupo de la población o universo que te motiva, sobre la cual se recolectaran los datos acertados, y deberá ser representativa de dicha población. En esta investigación la muestra se consideró de tres (03) lotes de 75 servidores públicos según se muestra.

**Tabla 2**

*Cantidad de la muestra de la gestión del proyecto de inversión pública del PTRT3.*

Lotes	Cantidad	
	Regiones	Personas
Lote 1	Amazonas, Cajamarca y San Martín	25
Lote 2	Huánuco, Ucayali y Junín	25
Lote 3	Apurímac, Cuzco y Puno	25

### Muestreo

Es no probabilística por conveniencia o intencional. En esta elección es importante la opinión del investigador (Sánchez y Reyes, 2015).

### 3.4 Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

La técnica utilizada en la investigación fue la encuesta, según Valderrama (2017) son cuestionarios para medir niveles de entendimiento y escalas de actitudes, además el instrumento usado fue el cuestionario, según Sánchez (2015) constituye un documento o formato escrito de cuestiones o preguntas relacionadas con el propósito del estudio.

La validez de contenido para Soto (2014), es un instrumento que sirve para medir lo que realmente quiere medir. Las clases de validez son: Validez de contenido es cuando hay concordancia entre los jueces y la validez de constructo es cuando los expertos toman en cuenta tres criterios la relevancia, la pertinencia y claridad y la validez de criterio son la concordancia de los jueces sobre las dimensiones.

**Tabla 3**

*Validación de juicio de expertos*

N.º	Experto	Aplicable
Experto 1.	Dra. Nilsa Sifuentes Pinto	Aplicable
Experto 2.	Dr. Genebrardo Mejía Montenegro	Aplicable
Experto 3.	Dr. Alejandro Ramírez Ríos	Aplicable

La confiabilidad del instrumento de medición, según Valderrama (2017) señalo que un instrumento es confiable o fiable si elabora resultados consistentes cuando se aplica en diferentes ocasiones. Hogan (2004) precisó la escala de valoración para determinar la confiabilidad.

**Tabla 4**

*Niveles de confiabilidad*

Valores	Nivel
De -1 a 0	No es confiable
De 0,01 a 0,49	Baja Confiabilidad
De 0,5 a 0,75	Moderada Confiabilidad
De 0,76 a 0,89	Fuerte Confiabilidad
De 0,9 a 1	Alta Confiabilidad

**Tabla 5**

*Estadística de fiabilidad de proyecto de inversión pública*

Variable	Alfa de Cronbach	Nº de elementos
Proyecto de inversión pública	.983	37

*Nota:* Análisis Estadístico SPSS

### **Interpretación**

Se observa que el *Alfa de Cronbach* de la variable es de .983

### **3.5 Procedimiento**

Se ejecutó en las Unidades Orgánicas Regionales del Perú a los responsables en la gestión del proyecto de inversión denominado: *Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú Tercera Etapa - PTRT3*, se remitió una carta dirigida a la Directora General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural- DIGESPACR del MIDAGRI, una vez aceptado, se procedió a realizar la encuesta a los trabajadores de la institución mencionada, luego de recolectar la información, y con el cuestionario resuelto se procederá con el procesamiento de los datos.

### **3.6 Métodos de Análisis de Datos**

Los datos adquiridos mediante la encuesta, fueron incorporados en la base de datos del programa *Microsoft Office Excel 2016* y también se ingresó al programa de *IBM SPSS Statistics 25*, donde fue analizada la variable, la prueba es no paramétrica. De la misma forma, los diseños de investigación se aplicó la comparación estadística descriptiva y/o la estadística inferencial (*Prueba Kruskal-Wallis*)

### **3.7 Aspectos Éticos**

La investigación realizada cuenta con la autorización de las autoridades correspondientes de la institución donde se realizó la investigación también los resultados al aplicar la técnica de la encuesta son fiables asimismo el desarrollo integral de dicha investigación es original y no hay plagio.

## IV. RESULTADOS

### 4.1 Descripción de los Resultados

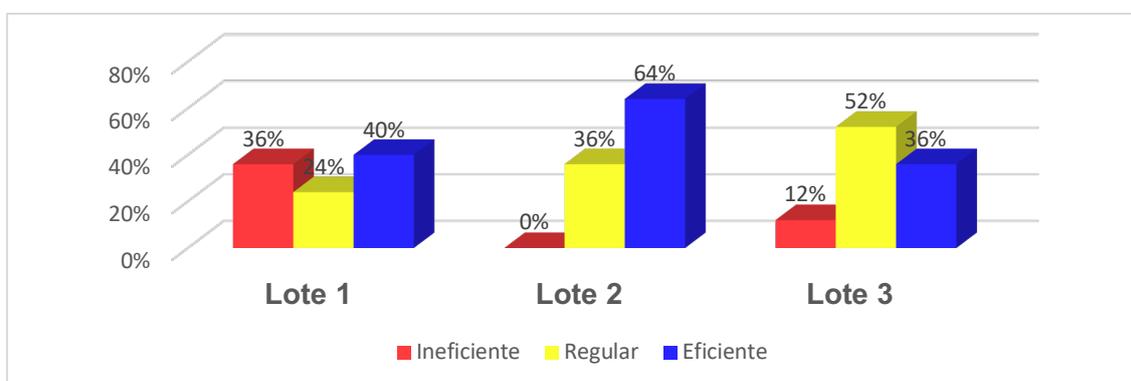
**Tabla 6**

*Frecuencias y porcentajes de la gestión del proyecto de inversión pública*

Niveles	f	Lote 1	f	Lote 2	f	Lote 3
Ineficiente	9	36 %	0	0%	3	12%
Regular	6	24%	9	36%	13	52%
Eficiente	10	40%	16	64%	9	36%
Total	25	100%	25	100%	25	100%

**Figura 1**

*Comparación de la gestión del proyecto de inversión pública*

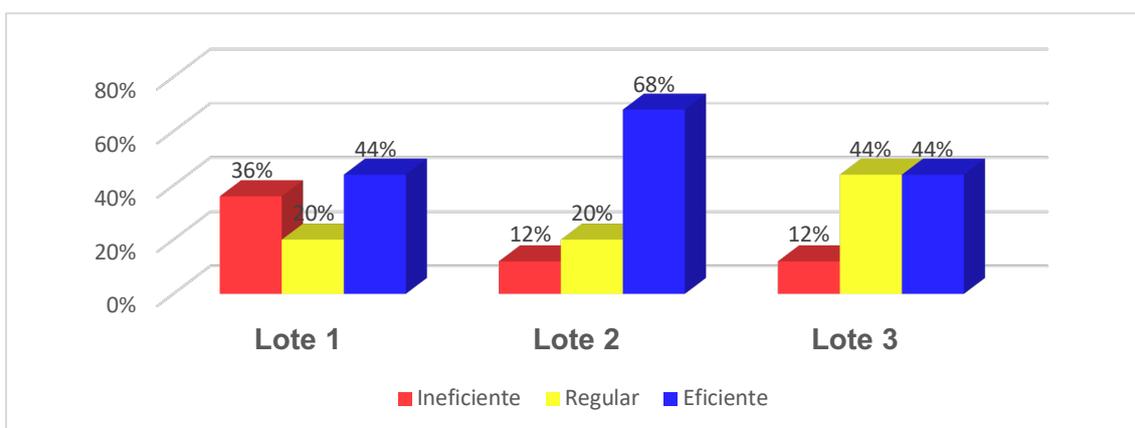


De acuerdo a los resultados se observó que el 40% de los encuestados del PTRT3, en el Lote 1 es eficiente, el 24% opinan que es regular y el 36% dicen que es Ineficiente. Asimismo, el 64% que es eficiente en el Lote 2, el 36% indican que es regular y el 0% se ubica en Ineficiente. También, el 36% de los encuestados del Lote 3 manifiestan que es eficiente, el 52% indican que es regular, el 12% de los encuestados expresan que es Ineficiente.

Por lo que, se determinó que el nivel de gestión del proyecto de inversión del PTRT3 en el lote 2 (Huánuco, Ucayali y Junín) tuvo mayor eficiencia respecto al Lote 1 (Amazonas, Cajamarca y San Martín) y al Lote 3 (Apurímac, Cusco y Puno), evidenciando que la mejor gestión del PTRT3 fue en el Lote 2; la gestión del PTRT3 en el Lote 3 fue regular en relación a los lotes 1 y 2, y por último en el lote 1 la gestión del PTRT3, fue ineficiente a comparación de los lotes 2 y 3.

**Tabla 7***Frecuencias y porcentajes en la fase de programación multianual*

Niveles	f	Lote 1	f	Lote 2	f	Lote 3
Ineficiente	9	36 %	3	12%	3	12%
Regular	5	20%	5	20%	11	44%
Eficiente	11	44%	17	68%	11	44%
Total	25	100%	25	100%	25	100%

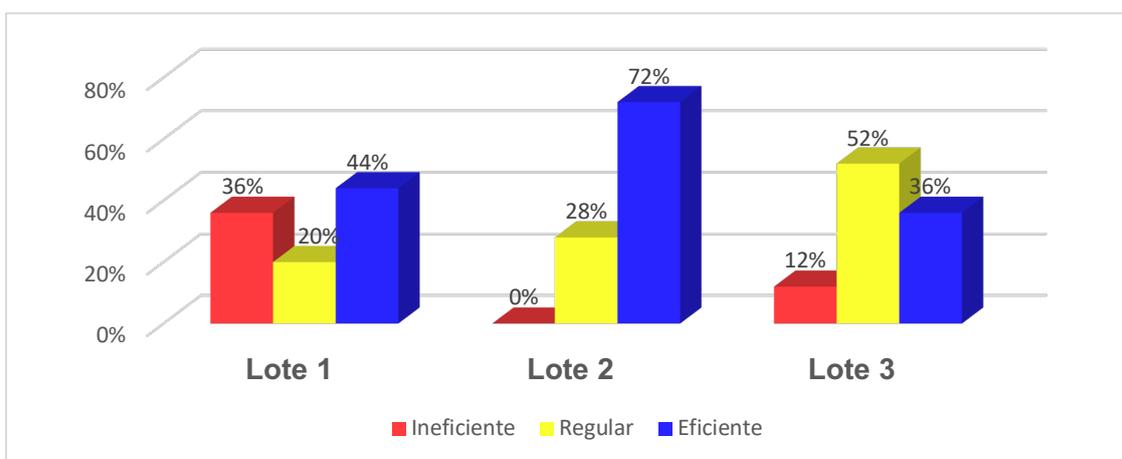
**Figura 2***Niveles en la fase de programación multianual*

En cuanto a los resultados en la parte descriptiva se observan, el 44% de los encuestados expresan que la programación multianual del proyecto de inversión pública del Lote 1 se ubica en el nivel eficiente, el 36% opinan que es Ineficiente y el 20% de los encuestados opina que es regular. Además, el 68% de los encuestados del Lote 2 es eficiente, el 20% de los encuestados manifiestan que es regular y el 12% ostentan que es ineficiente. Finalmente, el 44% de los encuestados representan que el Lote 3 se encuentran en el nivel regular y eficiente y el 12% opinan que es ineficiente.

Por lo que, se determinó que el nivel en la fase de programación multianual del PTRT3, en el Lote 2 (Huánuco, Ucayali y Junín) tuvo mayor eficiencia respecto al Lote 1 (Amazonas, Cajamarca y San Martín) y al Lote 3 (Apurímac, Cusco y Puno), evidenciando que el mejor nivel de programación fue el Lote 2; la programación multianual del PTRT3 en el Lote 3 fue regular en relación a los lotes 1 y 2, y por último en el Lote 1 la programación multianual del PTRT3, fue ineficiente a comparación de los Lotes 2 y 3.

**Tabla 8***Frecuencias y porcentajes en la fase de formulación y evaluación*

Niveles	f	Lote 1	f	Lote 2	f	Lote 3
Ineficiente	9	36 %	0	0%	3	12%
Regular	5	20%	7	28%	13	52%
Eficiente	11	44%	18	72%	36	36%
Total	25	100%	25	100%	25	100%

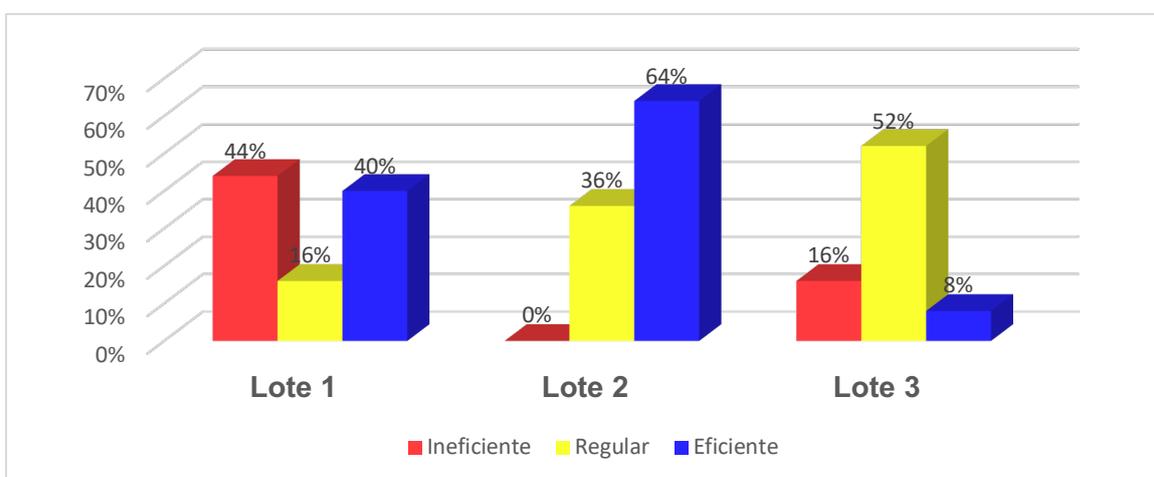
**Figura 3***Niveles en la fase de formulación y evaluación*

En cuanto a los resultados en la parte descriptiva se observan, que el 44% de los encuestados señalan que la formulación y evaluación del Lote 1 expresan que es eficiente, el 36% dicen que es Ineficiente, el 20% expresan que es regular. De tal forma, en el Lote 2, el 72% de los encuestados manifiestan que es eficiente, el 28% muestran que es regular y el 0% es Ineficiente. También, el 52% de los encuestados indican que la formulación y evaluación del Lote 3, es regular, el 36% dicen que es eficiente y el 12% manifiestan que es Ineficiente.

Por lo que, se determinó que el nivel en la fase de formulación y evaluación del PTRT3, en el lote 2 (Huánuco, Ucayali y Junín) tuvo mayor eficiencia respecto al Lote 1 (Amazonas, Cajamarca y San Martín) y al Lote 3 (Apurímac, Cusco y Puno), evidenciando que el mejor nivel de formulación y evaluación fue el Lote 2; la formulación y evaluación del PTRT3 en el Lote 3 fue regular en relación a los lotes 1 y 2, y por último en el Lote 1 la formulación y evaluación del PTRT3, fue ineficiente a comparación de los Lotes 2 y 3.

**Tabla 9***Frecuencias y porcentajes en la fase de ejecución*

Niveles	f	Lote 1	f	Lote 2	f	Lote 3
Ineficiente	11	44 %	0	0%	4	16%
Regular	4	16%	9	36%	13	52%
Eficiente	10	40%	16	64%	8	8%
Total	25	100%	25	100%	25	100%

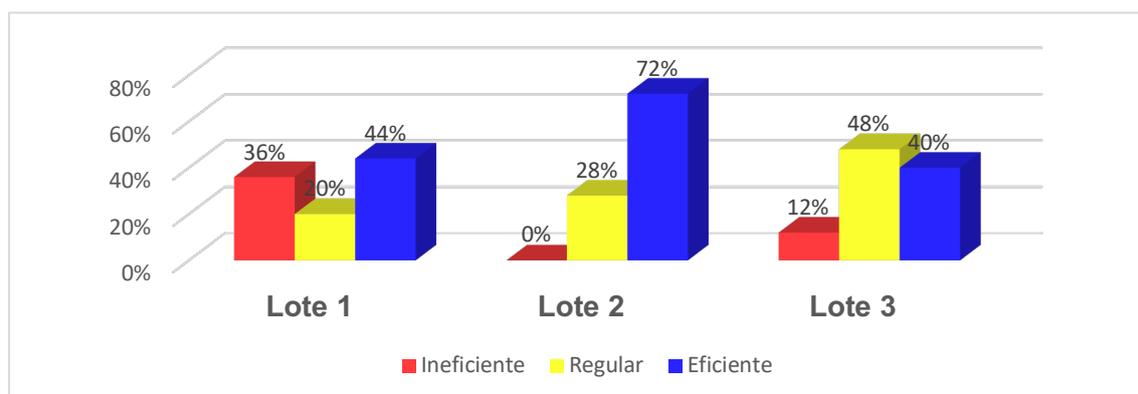
**Figura 4***Niveles en la fase de ejecución*

En cuanto a los resultados en la parte descriptiva se observan que el 44% de los encuestados señalan que la ejecución en el Lote 1 es Ineficiente, el 40% de los encuestados indican que es eficiente y el 16% de los encuestados expresan que es regular. Asimismo, en el Lote 2, el 64% de los encuestados muestran que la ejecución es eficiente, el 36% opina que es regular y el 0% es Ineficiente. También, en el Lote 3, el 52% de los encuestados expresan que la ejecución es regular, el 16% señalan que es Ineficiente y el 8% presentan que es eficiente.

Por lo que, se determinó que el nivel en la fase de ejecución del PTRT3, en el lote 2 (Huánuco, Ucayali y Junín) tuvo mayor eficiencia respecto al Lote 1 (Amazonas, Cajamarca y San Martín) y al Lote 3 (Apurímac, Cusco y Puno), evidenciando que el mejor nivel de ejecución fue el Lote 2; la ejecución del PTRT3 en el Lote 3 fue regular en relación a los lotes 1 y 2, y por último en el Lote 1 la ejecución del PTRT3, fue ineficiente a comparación de los Lotes 2 y 3.

**Tabla 10***Frecuencias y Porcentajes en la Fase de Funcionamiento*

Niveles	f	Lote 1	f	Lote 2	f	Lote 3
Ineficiente	9	36%	0	0%	3	12%
Regular	5	20%	7	28%	12	48%
Eficiente	11	44%	18	72%	10	40%
Total	25	100%	25	100%	25	100%

**Figura 5***Niveles en la fase de funcionamiento*

En cuanto a los resultados en la parte descriptiva se observan en el Lote 1, que el 44% de los encuestados expresan que el funcionamiento es eficiente, el 36% expresan que es ineficiente y el 20% presentan que es regular. También, en el Lote 2, el 72% de los encuestados expresan que el funcionamiento es eficiente, el 28% opinan que es regular y el 0% es Ineficiente. Finalmente, en el Lote 3, el 48% de los encuestados exhiben que es regular, el 40% de los encuestados ostentan que es eficiente y el 12% dicen que es Ineficiente.

Por lo que, se determinó que el nivel en la fase de funcionamiento del PTRT3, en el lote 2 (Huánuco, Ucayali y Junín) tuvo mayor eficiencia respecto al Lote 1 (Amazonas, Cajamarca y San Martín) y al Lote 3 (Apurímac, Cusco y Puno), evidenciando que el mejor nivel de funcionamiento fue el Lote 2; el funcionamiento del PTRT3 en el Lote 3 fue regular en relación a los lotes 1 y 2, por último en el Lote 1 el funcionamiento del PTRT3 fue ineficiente a comparación de los Lotes 2 y 3.

## 4.2. Análisis Inferencial

### Hipótesis General: Diferencia de Proyecto de Inversión Pública

H<sub>0</sub>: No existen diferencia en el nivel de gestión del proyecto de inversión pública del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020.

H<sub>1</sub>: Existen diferencia en el nivel de gestión del proyecto de inversión pública del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020.

**Tabla 11**

*Comparación del nivel de gestión del proyecto de inversión pública, según Prueba de Kruskal-Wallis.*

	Grupos	N	Rango promedio
Proyecto de inversión publica	Lote 1	25	33,16
	Lote 2	25	47,86
	Lote 3	25	32,98
	Total	75	

#### Estadísticos de prueba<sup>a,b</sup>

##### Gestión de proyecto de inversión publica

Chi-cuadrado	7,678
gl	2
Sig. asintótica	,022

a. Prueba de Kruskal Wallis; b. Variable de agrupación: Grupos

El valor de chi cuadrado es 7.678 en la prueba de Kruskal-Wallis y siendo inferior a 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, en consecuencia, existe diferencia significativa en el nivel de gestión del proyeco de inversión pública del PTRT3 en el Misterio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020.

### Hipótesis Específicas

#### Hipótesis Específica 1: Diferencia Programación Multianual

H<sub>0</sub>: No existen diferencia en el nivel de programación multianual del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020.

H<sub>1</sub>: Existen diferencia en el nivel programación multianual del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020.

**Tabla 12**

*Comparación del nivel en la fase de programación multianual, según Prueba de Kruskal-Wallis.*

Estadísticos de prueba <sup>a,b</sup>	
Programación multianual	
Chi-cuadrado	5.306
gl	2
Sig. asintótica	,049

a. Prueba de Kruskal Wallis; b. Variable de agrupación: Grupos

El valor de chi cuadrado es 5.306 en la prueba de Kruskal-Wallis y considerando la significación asintótica inferior a 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, en consecuencia, existe diferencia significativa en el nivel programación multianual del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020.

### **Hipótesis Específica 2: Diferencia Formulación y Evaluación**

H<sub>0</sub>: No existen diferencia en el nivel de formulación y evaluación del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020.

H<sub>1</sub>: Existen diferencia en el nivel de formulación y evaluación del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020.

**Tabla 13**

*Comparación del nivel de la fase de formulación y evaluación, según Prueba de Kruskal-Wallis.*

Estadísticos de prueba <sup>a,b</sup>	
Formulación y evaluación	
Chi-cuadrado	10,728
gl	2
Sig. asintótica	,005

a: Prueba de *Kruskal Wallis*; b: Variable de agrupación: Grupos

El valor de chi cuadrado es 10.728 en la prueba de Kruskal-Wallis y considerando la significación asintótica inferior a 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, en consecuencia, existe diferencia significativa en el nivel de la fase de formulación y evaluación del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020.

### Hipótesis Específica 3: Diferencia de Ejecución

H<sub>0</sub>: No existen diferencia en el nivel de ejecución del PTRT3 en Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020.

H<sub>1</sub>: Existen diferencia en el nivel de ejecución del PTRT3 en Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020.

**Tabla 14**

*Comparación del nivel de la fase de ejecución, según Prueba de Kruskal-Wallis.*

Estadísticos de prueba <sup>a,b</sup>	
	Ejecución
Chi-cuadrado	5,862
gl	2
Sig. asintótica	,049

a. Prueba de Kruskal Wallis; b. Variable de agrupación: VAR00001

El valor de chi cuadrado 5.862 en la prueba Kruskal-Wallis es inferior a 0.05 por tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, por lo que existe diferencia en el nivel de la fase de ejecución del PTRT3 en MIDAGRI, 2020.

### Hipótesis Específica 4: Diferencia de Funcionamiento

H<sub>0</sub>: No existen diferencia en el nivel de funcionamiento del PTRT3 en Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020.

H<sub>1</sub>: Existen diferencia en el nivel de funcionamiento del PTRT3 en Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020.

**Tabla 15**

*Comparación del nivel en la fase de funcionamiento, según Prueba de Kruskal-Wallis.*

Estadísticos de prueba <sup>a,b</sup>	
	Funcionamiento
Chi-cuadrado	6,482
gl	2
Sig. asintótica	,039

a. Prueba de Kruskal Wallis; b. Variable de agrupación: VAR00001

El valor de chi cuadrado es 6.482 en la prueba de Kruskal-Wallis es inferior a 0.05 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta alterna, por lo que existe diferencia en el nivel de la fase de funcionamiento del PTRT3 en el MIDAGRI,2020.

## V. DISCUSIÓN

Los proyectos de inversión pública son intervenciones temporales que se financian, total o parcialmente con recursos del estado, destinado a la formación de capital físico, humano, institucional, intelectual y/o natural, el cual busca crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios. La gestión de un proyecto de inversión pública es importante para cumplir el alcance, tiempo, costo, riesgo, adquisiciones, responsabilidades, entre otros, durante el ciclo de inversión a fin de entregar bienes o servicios de calidad a la población objetiva.

En ese sentido, el objetivo general de la investigación tuvo como resultado, que el nivel de gestión del PTRT3, en el Lote 2 (Huánuco, Ucayali y Junín) tuvo mayor eficiencia a comparación de los Lotes 1 (Amazonas, Cajamarca y San Martín) y Lote 3 (Apurímac, Cusco y Puno), por ello se determina que hubo mejor gestión del PTRT3 en el Lote 2, es decir, que la gestión del PTRT3, el supervisor responsables cumplió con ejecutar en forma parcial las metas físicas y financieras, a diferencia que los supervisores responsables de los lotes 1 y 3, no cumplen en el plazo establecido de las metas físicas y financieras, a razón de que existen problemas con las consultoras contratadas por incumplimiento de compromisos estipulados en la adendas de contratación. Por otro lado, la gestión del PTRT3 en el Lote 3 tuvo mayor nivel regular a diferencia de los Lotes 1 y 2; así como se arribó que el nivel de gestión del Lote 1 es ineficiente con respecto a los Lotes 2 y 3 toda vez que no se ha realizado una buena supervisión de gestión en la fase de ejecución.

De acuerdo al objetivo general, el resultado de prueba de hipótesis se concluye que existe diferencia significativa en el nivel de gestión del PTRT3 en el MIDAGRI, 2020, conforme se evidencia de los resultados de la encuesta aplicada a los 75 servidores públicos especializados que laboran en los Lotes 1, 2 y 3. El resultado del nivel de gestión del PTRT3 en el Lote 1 es ineficiente, resultado que coincide con los estudios de investigación de Zavala (2019), Clave (2019) y Moyon et al. (2020), quienes precisaron que la gestión del proyecto de inversión Pública es ineficiente porque han sobrepasado el monto inicialmente autorizado con lo que se evidenció el sobre costo y sobre tiempo, así como los cambios realizados no eran

suficientes para reestructurar eficazmente los costos, además los recursos públicos no se usaron eficientemente ni solucionaron los problemas de la población.

Así mismo, las teorías sobre proyecto de inversión pública basados en Herrera (2018), Andia (2018), Espinoza y Fort (2017), Pacheco (2016), Ortegón (2017), y Kogan y Bondorevsky (2016) precisaron que la diferencia de la oferta de bienes y/o servicios proveídos por estado y la demanda de bienes y/o servicios de la población en un tiempo y medio geográfico determinado. De la misma forma, Limachi y Mamani (2018), Herrera (2018), Soto (2018), y Cáceres y Soto (2020) consideraron que es importante los proyectos de inversión pública ya que resuelven las necesidades básicas de la población con cierre de brechas entregando obras, bienes y/o servicios en cantidad y calidad de stock de capital, generando dinamismo y crecimiento de la economía de un país a corto, mediano y largo plazo como también genera externalidades positivas sobre terceros quienes no se encuentran vinculados con el mercado del servicio ni directa e indirectamente, la inversión pública es un medio importante para la entrega de bienes y/o servicios a la población. Contrastando los resultados de la investigación con las teorías de los autores mencionados, son similares porque los niveles de gestión del PTRT3 durante las fases del ciclo de inversión en los Lotes 1, 2 y 3 entregan títulos de propiedad rural tanto a los agricultores y comunidades campesinas y nativas; a fin de cerrar las brechas de titulación con niveles de servicios de calidad y cobertura.

De acuerdo al objetivo específico 1, los resultados fueron que el nivel en la fase de programación multianual del PTRT3, en el Lote 2 (Huánuco, Ucayali y Junín) tuvo mayor eficiencia respecto al Lote 1 (Amazonas, Cajamarca y San Martín) y Lote 3 (Apurímac, Cusco y Puno), así como se observó en el Lote 3 el nivel de programación multianual fue regular, siendo mayor con respecto al Lote 1 y 2, aunado a ello, el nivel del lote 1 en la fase de programación multianual es ineficiente con respecto al Lotes 2 y 3, es decir, en el Lote 2, los responsables del proyecto de inversión pública diagnosticaron e identificaron las condiciones previas a la formulación y evaluación como el análisis de los involucrados, programando las actividades de titulación a favor de los beneficiarios; a diferencia de los resultados de los Lote 1 y 3, no se cumplió su programación debido a la ineficiencia de los actores claves (supervisores, validadores, especialistas de los gobiernos regionales).

Respecto al primer objetivo específico y primera hipótesis, los resultados determinaron que existe diferencia significativa en el nivel de la programación multianual del PTRT3 en MIDAGRI, 2020, esto se debe a que las encuestas realizadas a los servidores públicos especializados acreditan esta diferencia. El resultado del nivel de fase de programación multianual del PTRT3, en el Lote 1 es ineficiente, resultado que coincide con los estudios de Díaz et al. (2020), Paredes (2019), Ponce et al. (2019), Awunyo et al. (2016) y Wang et al. (2018) quienes concluyen que no existe información confiable por falta de un buen diagnóstico de la demanda de la población, así como una ineficiente articulación del sistema de planeamiento, presupuesto y la programación multianual, es decir, durante la programación se debe de identificar brechas de titulación que expliquen el déficit de stock de capital.

Así mismo, las teorías de Herrera (2018) y Soto (2018) definen que la programación multianual comprende el diagnóstico de las necesidades de la población con una mirada de cierre de brechas e identificar las necesidades en los factores de producción como en infraestructura, tecnología, terreno, recursos humanos, metodologías, etc., en un determinado periodo de tiempo y en lugar determinado. Comparando los resultados de la investigación con la teoría de programación multianual difieren, puesto los niveles de la fase de programación multianual del PTRT3 en los lotes 1, 2 y 3 no cuentan con un diagnóstico adecuado con mirada de cierre de brechas de titulación y sobre todo no se ha sincerado la meta física para la entrega de títulos que se encuentra enmarcado en el expediente técnico o documento equivalente, conforme a los dispositivos normativos orientados a la gestión por resultados.

De acuerdo al objetivo específico 2, los resultados fueron que el nivel del lote 2 (Huánuco, Ucayali y Junín) en la fase de formulación y evaluación del PTRT3, tuvo mayor eficiencia respecto al Lote 1 y Lote 3, por lo que podemos resaltar que el responsable del Lote 2 elaboró mejor su formulación y evaluación, es decir, elaboró el estudio de pre inversión con información primaria, así como verificaron que tenga el diagnóstico físico legal de los predios materia de intervención y con una adecuada coordinación interinstitucional con los Gobiernos Regionales, mientras en el Lote 1 y 3 no se identificaron ni valoraron en forma eficiente los diseños técnicos nacionales, sectoriales y locales; así mismo, se observó que el

nivel de formulación y evaluación del lote 3 es regular y mayor a comparación de los Lotes 1 y 2; así como el nivel en la fase de formulación y evaluación del Lote 1 es ineficiente en relación a los Lotes 2 y 3. Respecto al segundo objetivo específico y segunda hipótesis, los resultados determinaron que existe diferencia significativa en el nivel de formulación y evaluación del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020, esto se debe a que las encuestas realizadas a los servidores públicos especializados acreditan esta diferencia.

El resultado obtenido a nivel de fase de formulación y evaluación del PTRT3, fue ineficiente en el Lote 1, situación que se asemeja a los consideraciones efectuadas por Panca (2020), Chuquiyauri y Robles (2020), y Matos (2018), quienes señalan que hay deficiente articulación entre el gobierno nacional y los sub nacionales relacionados a la coordinación institucional para el cumplimiento de planes estratégicos sectoriales en sus planes de desarrollo regional, provincial y locales, situación que incide directamente en la formulación de los perfiles de proyectos a razón de que no recogen la información con la metodología del instrumento de cierre de brechas relacionadas a cubrir las necesidades de la población. Así mismo, Herrera (2018), Charles et al. (2020), y Soto (2018), definen teóricamente que la formulación y la evaluación consiste en un diseño preparado técnicamente para su viabilidad, donde se encuentran aquellas propuestas de inversión y la mejor alternativa de solución priorizando los recursos del gobierno y las necesidades de la población mediante el cierre de brechas donde se provee a la población los bienes y/o servicios con un estándar de calidad y cantidad, a fin de alcanzar los objetivos esperados.

Equiparando los resultados de la investigación con la teoría de formulación y evaluación de los autores mencionados, éstos son similares ya que el nivel de la fase de formulación y evaluación del PTRT3 en los Lotes 1, 2 y 3 no cuentan con buena elaboración del estudio de pre inversión, con información primaria así como no han verificado que los predios, materia de intervención, cuenten con el diagnóstico físico legal o arreglos institucionales, así como también no han advertido que no existe una intervención que tengan los mismos objetivos, así como no han cumplido con las recomendaciones de las normas de diseño técnico nacionales, sectoriales, locales y verificar el estudio del impacto socio ambiental, además no se tomó en cuenta el periodo en el cual se evaluará la rentabilidad del

PTRT3 ya que no han tomado en cuenta el tiempo en las cuales se entreguen los títulos de propiedad a favor de los beneficios, ni los costos.

De acuerdo al objetivo específico 3, en la presente investigación los resultados fueron que el nivel del Lote 2 conformados por las regiones Huánuco, Ucayali y Junín en la fase de ejecución del PTRT3, tuvo mayor eficiencia respecto al Lote 1 y 3, por lo que podemos resaltar que los responsables del Lote 2 ejecutaron mejor las metas físicas y financieras del PTRT3, así mismo se observó en el Lote 3 el nivel de ejecución fue regular, superior respecto al Lote 1 y 2, también se arribó que el Lote 1, el nivel en la fase de ejecución es ineficiente con respecto al Lotes 2 y 3. Podemos resaltar que en el Lote 1 y Lote 3 la Unidad Ejecutora de Gestión de Proyectos Sectoriales (UEGPS) no cumplió las metas físicas y financieras según el cronograma establecido en el perfil, expediente técnico o documento equivalente.

Respecto al tercer objetivo y la tercera hipótesis, los resultados determinaron que existe diferencia significativa en el nivel de ejecución del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020, esto se debe a que las encuestas realizadas a los servidores públicos especializados acreditan esta diferencia. El resultado obtenido a nivel de la fase de ejecución del PTRT3, fue ineficiente en el Lote 1, situación que se asemeja a las conclusiones de autores, Almissary y Burhan (2020), y Hajar et al. (2020) quienes señalan que los proyectos de inversión pública en la fase de ejecución son ineficientes generados por factores como la gestión administrativa, técnicos especialistas con poca experiencia, rotación y cambio de personal a cargo de los proyectos de inversión pública. Así mismo la dimensión ejecución se basó en las teorías de Herrera (2018), CEPAL (2018), y Soto (2018), que definieron que comprende fundamentalmente la elaboración de los documentos técnicos o documentos similares de los proyectos de inversión, así como el proceso de entrega de infraestructura, bienes y servicios con el propósito de recuperar la capacidad de producción de una unidad productora, así mismo se puede modificar los expediente técnico o documento equivalente pero sin cambiar o modificar el objetivo central del proyecto de inversión, es decir se puede modificar la localización, la capacidad de producción, la tecnología de producción o seleccionar otra alternativa de solución mediante un sustento de consistencia técnico para cumplir el objetivos central del proyecto.

Relacionando los resultados de la investigación con las teorías de ejecución de los autores comentados coinciden con el resultado de los niveles de la fase de ejecución del PTRT3 en los Lotes 1, 2 y 3, por lo que la entrega de títulos de propiedad rural en los Lotes 1, 2 y 3 no tienen un nivel alto de eficiencia, generado por la inadecuada gestión del comité de seguimiento del PTRT3 como también las recurrentes modificaciones de los expediente técnico o documento equivalente, la tecnología de producción, modificaciones en la alternativa de solución sin sustento y consistencia técnica.

De acuerdo al objetivo específico 4, en la presente investigación los resultados fueron, en el Lote 2 conformados por las regiones Huánuco, Ucayali y Junín, el nivel en la fase de funcionamiento del PTRT3, tuvo mayor eficiencia con respecto al Lotes 1 conformados por las regiones de Amazonas, Cajamarca y San Martín y al Lote 3 conformados por las regiones de Apurímac, Cusco y Puno, por lo que podemos resaltar que los responsables del Lote 2 cumplen algunos compromisos en la operación y mantenimiento para la sostenibilidad del proyecto, mientras que en el Lote 1 y 3, los responsables del PTRT3 no cumplen debidamente con la provisión que garantice la sostenibilidad del proyecto. Así mismo se observa en el Lote 3 el nivel de gestión es regular con respecto al Lote 1 y 2, también se arribó que el Lote 1 es ineficiente con respecto a los Lotes 2 y Lote 3, respecto al cuarto objetivo y el cuarto hipótesis se concluye que existe diferencia significativa en el nivel de funcionamiento del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020, esto se debe a que las encuestas realizadas a los servidores públicos especializados del PTRT3 acreditan esta diferencia.

El resultado del nivel en la fase de funcionamiento del Lote 1 es ineficiente, situación inferior con lo que concluyeron, Huacchillo (2020), Cárdenas (2019), Barriga (2017), Rentschler et al. (2018), Hong et al. (2020), Rueda (2018), Aikaeli y Markussen (2017), Serpa (2014), Muyombano et al. (2018), Zhu et al. (2018), Subramanian y Kumar (2019), y Engblom y Isacsson (2019), quienes señalan que los proyectos de inversión pública en la fase de funcionamiento proveen infraestructuras, servicios y/o bienes a la población en promedio eficientemente e influye directamente al desarrollo de la economía de las familias y al crecimiento económico de un país, de este modo mejora las condiciones básicas de la población, reducir la brecha de la pobreza mediante el impacto positivo en el ahorro

de recursos físicos, económicos y financieros, así como también recibe muchos beneficios que brindan el mercado laboral, financiero y empresarial.

Así mismo la dimensión de funcionamiento se basó en las teorías de Herrera (2018), y Soto (2018) quienes expresaron que alcanza la operación y mantenimiento de los bienes y/o servicios, es decir el periodo de tiempo que se debe probar los retornos o beneficios como resultado de la inversión luego de la ejecución del proyecto, en esta etapa del ciclo de inversiones la entrega de la infraestructura, bienes y servicios son objeto de seguimiento y *evaluación ex post* con el propósito de verificar los resultados y obtener lecciones estudiadas que permitan mejorar las inversiones públicas en el futuro.

Relacionando los resultados de la investigación con los autores mencionados sobre la teoría de la fase de funcionamiento comprende el mismo propósito de entregar los servicios mejorados por el proyecto de inversión pública de los activos generados por la ejecución, así mismo la entidad titular de los activos o responsable de los servicios deben de programar los recursos que se requieren para garantizar la sostenibilidad y la vida útil de los activos. La evaluación ex post sobre la inversión ejecutada sirve para determinar si se cumplió el objetivo central del proyecto de inversión en términos de eficiencia, adicionalmente evaluar las buenas prácticas y lecciones aprendidas para las futuras inversiones.

## VI. CONCLUSIONES

**Primera:** De acuerdo al objetivo general, los resultados en el nivel de gestión del PTRT3, fueron, en el Lote 2 tuvo mayor eficiencia, en el Lote 3 fue regular, y por último en el Lote 1, fue ineficiente así mismo el resultado de prueba de hipótesis se concluye que existe diferencia significativa en el nivel de gestión del PTRT3 en el MIDAGRI, 2020, acreditado por los especialistas del proyecto de inversión.

**Segunda:** De acuerdo al objetivo específico 1 el resultado del nivel en la fase de programación multianual del PTRT3, fueron, en el Lote 2 tuvo mayor eficiencia, en el Lote 3 fue regular, y por último en el Lote 1, fue ineficiente así mismo el resultado de prueba de hipótesis se concluye que existe diferencia significativa en el nivel de la fase de programación multianual del PTRT3 en el MIDAGRI, 2020, acreditado por los especialistas del proyecto de inversión.

**Tercera:** De acuerdo al objetivo específico 2 el resultado del nivel en la fase de formulación y evaluación del PTRT3, fueron, en el Lote 2 tuvo mayor eficiencia, en el Lote 3 fue regular, y por último en el Lote 1, fue ineficiente así mismo el resultado de prueba de hipótesis se concluye que existe diferencia significativa en el nivel de la fase de formulación y evaluación del PTRT3 en el MIDAGRI, 2020, acreditado por los especialistas del proyecto de inversión.

**Cuarta:** De acuerdo al objetivo específico 3 el resultado del nivel en la fase de ejecución del PTRT3, fueron, en el Lote 2 tuvo mayor eficiencia, en el Lote 3 fue regular, y por último en el Lote 1, fue ineficiente así mismo el resultado de prueba de hipótesis se concluye que existe diferencia significativa en el nivel de la fase de ejecución del PTRT3 en el MIDAGRI, 2020, acreditado por los especialistas del proyecto de inversión.

**Quinta:** De acuerdo al objetivo específico 4, los resultados del nivel en la fase de funcionamiento del PTRT3, fueron, en el Lote 2 tuvo mayor eficiencia, en el Lote 3 fue regular, y por último en el Lote 1, fue ineficiente así mismo el resultado de prueba de hipótesis se concluye que existe diferencia significativa en el nivel de funcionamiento del PTRT3 en el MIDAGRI en el Perú, 2020.

## VII. RECOMENDACIONES

**Primera:** Se recomienda al Director ejecutivo de la Unidad Ejecutora de Gestión de Proyectos Sectoriales (UEGPS), máxima autoridad técnico administrativa, responsable de la conducción y la ejecución en todo el nivel de las actividades, presupuesto, RRHH, y otros enmarcados en el PTRT3, supervise la gestión en la fase de ejecución realizada por el equipo técnico multidisciplinario (supervisor y asesor legal) a cargo de los lotes 1, 2 y 3 así como la reingeniería de profesionales para cumplir con las metas establecidas en los lotes y realizar un prediagnóstico para la firma de adenda con las empresas consultoras garantizando el objetivo central del PTRT3. Para su sostenibilidad se recomienda coordinar con los Gobernadores Regionales a fin de garantizar el mantenimiento catastral rural una vez culminado el mismo y cerrar brechas de titulación rural con los estándares de calidad y cantidad, ya que se ha evidenciado que la gestión del PTRT3 del MIDAGRI es ineficiente y regular en el ciclo de inversión y no se estaría cumpliendo los tiempos de entrega de los títulos de propiedad rural, teniendo en cuenta las metas físicas y financieras planificadas.

**Segunda:** Se recomienda al Director Ejecutivo de la UEGPS, identificar la brecha sincerada de los predios a titular por lote, a fin de no duplicarse con metas de titulación de los entes cooperantes dentro del área de influencia; realizar un diagnóstico de las necesidades y expectativas de los stakeholders del PTRT3, así como cumplimiento de acuerdos y compromisos establecidos, pues de la investigación realizada se muestra que la programación multianual resultó ser ineficiente y regular.

**Tercera:** Se recomienda al Director Ejecutivo de la UEGPS, implementar en breve las recomendaciones dadas en los informes técnicos entregados por los supervisores responsables de los Lotes 1, 2 y 3 del PTRT3 y el estudio socio ambiental así como valorar los títulos entregados ya que no son medibles monetariamente pero generan beneficio o ahorro a los beneficiarios de la titulación, sobre todo les otorga seguridad jurídica y el cumplimiento del objetivo central del proyecto, pues la fase de formulación y evaluación de los lotes 1, 2 y 3 del PTRT3 en la presente investigación resultó regular e ineficiente.

**Cuarta:** Se recomienda al Director Ejecutivo de la UEGPS, coordinar mensualmente con el Comité de Seguimiento del PTRT3 a fin de se ejecute las

acciones y alternativas de solución para cumplimiento de las metas físicas y financieras del proyecto, puesto que de la investigación se ha evidenciado que la fase de ejecución de los lotes, resultaron con un nivel de ejecución ineficiente.

**Quinta:** A fin de garantizar la sostenibilidad y la vida útil del título de propiedad en marco del PTRT3, se recomienda al Director Ejecutivo de la UEGPS, debe de coordinar articuladamente con el Gobernador Regional de los lotes 1, 2 y 3 a fin de gestionar recursos presupuestales para el mantenimiento y conservación del catastro rural y pueda generar impacto económico en favor de los beneficios tanto de la titulación rural individual así como en favor de las Comunidades Campesinas y Comunidades Nativas, esto es importante que se tome en cuenta, toda vez que de la investigación, esta fase de funcionamiento ha obtenido resultados con niveles regulares e ineficientes.

Estas recomendaciones se deben de ejecutar en el corto plazo para que los beneficiarios finales dentro del área de estudio, focalizadas en la sierra, selva y ceja de selva y agrupados en Lote1 (Amazonas, Cajamarca y San Martín), Lote 2 (Huánuco, Ucayali y Junín), Lote 3 (Cusco, Huancavelica y Puno) y el Lote 4 (Loreto), reciban el título de propiedad con estándares de calidad y de cobertura.

## REFERENCIAS

- Andía, W. (2017). *Manual de Gestión Pública*. (6ta. Ed.). Ediciones Arte & Pluma.  
<https://bit.ly/3482WD1>
- Armendáriz, E. y Contreras, E. (2016). *El Gasto de Inversión Pública en América Latina: Cuánto y Cuán Eficiente*. [Diapositivas]. Banco Interamericano de Desarrollo.  
<https://bit.ly/3jhh29H>
- Awunyo-Akaba, Y., Awunyo-Akaba, J., Gyapong, M., Senah, K., Konradsen, F. y Rheinländer, T. (2016). Sanitation Investments in Ghana: An Ethnographic Investigation of The Role of Tenure Security, Land Ownership and Livelihoods. *BMC Public Health*, 16(1), 594.  
<https://bit.ly/3o0lwDV>
- Aikaeli, J. y Markussen, T. (2017). *The Effects of Land Titling in Tanzania* (No. 2017/168). WIDER Working Paper.  
<https://bit.ly/31e6xxu>
- Almissary, S. M., y Burhan, A. M. (2020, August). Developing a Computer Program to Solve the Implementation Problems of Public Investment Projects in Iraq. *IOP Conference Series: Materials Science and Engineering*, 901, (1), 012029. IOP Publishing.  
<https://bit.ly/357O1bk>
- Barriga, Á. (2017). Efectos del Gasto Público en Riego en los Hogares de la Sierra del Perú. *Economía*, 40(80), 99-153.  
<https://bit.ly/3m14apV>
- Cavallo, E. A. y Powell, A. (2018). *La Hora del Crecimiento: Informe Macroeconómico de América Latina y el Caribe 2018*. Inter-American Development Bank.  
<https://bit.ly/3486F3F>
- Cárdenas, L. (2019). Impacto de los Proyectos de Inversión Pública en la Mejora de las Condiciones de Vida de la Población del Distrito de Marías-Huánuco. *Gaceta Científica*, 5(1), 48-51.  
<https://bit.ly/31dqPav>

- Clave, M. (2019). Formalización del Derecho Colectivo de las Comunidades Nativas en Perú. *Info Brief*, 240.  
[https://www.cifor.org/publications/pdf\\_files/infobrief/7122-infobrief.pdf](https://www.cifor.org/publications/pdf_files/infobrief/7122-infobrief.pdf)
- Charles, H., Rodríguez, R. y Jaramillo, A. (2020). Formulación y Evaluación de Proyectos, Una Reflexión Para las Pymes Agroindustriales de México. *Ciencias Administrativas*, (16), 67.  
<https://bit.ly/3k9SFfc>
- Chuquiyauri, E. y Robles, G. (2020). Plan Operativo Institucional y La Eficiencia del Gasto Público en los Gobiernos Regionales. *Revista de Ingeniería e Innovación*, 1(3), 6-16.  
<https://bit.ly/3kabrDg>
- CEPAL (2018). Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe: *Un Gobierno Abierto Centrado en el Ciudadano*. Publicación de las Naciones Unidas, Santiago, Chile.  
<https://bit.ly/3kcwaWX>
- Cuvillier, E. y Almaroof, S. (2015). *Jordan: Developing an Efficient Public Investment Management System*, 100512, 1-4. The World Bank.  
<https://bit.ly/2H9ji5j>
- Díaz, F., García, A. y Olivo, M. (2020). Social Responsibility and its Contribution to the Conflict of Linderos in the Communal Territories, Province of Andahuaylas, Region Apurímac, Peru. *Journal of Advances in Social Science and Humanities*, 6(7).
- Espinoza, A. y Fort, R. (2017). *Inversión Sin Planificación: La Calidad de la Inversión Pública en los Barrios Vulnerables de Lima*. Perú: Grade.  
<https://bit.ly/2DzizXa>. <https://bit.ly/2T2iWzZ>
- Engblom, A. y Isacson, A. (2019). *Poverty Reduction Through Land Titling: A Study About the Economic Effects of The Malawi National Land Policy*.  
<https://bit.ly/37eBe9G>
- Fondo Monetario Internacional (2019). *Informe Anual de FMI, Nuestro Mundo Conectado*.  
<https://bit.ly/32cGJCI>

- Flores, G. (2019). *La Eficiencia de la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública y Su Efecto Socio Económico en la Población del Distrito de Wanchaq-Periodo 2013-2016*.  
<https://bit.ly/3lQR1iW>
- Gitman, L. y Joehnk, M. (2009). *Fundamentos de Investigación*. Décima edición Pearson Educación.  
<https://bit.ly/3k8tREt>
- Hajar, F., Maski, G. y Satria, D. (2020). *Land Titling and Mortgage Right and Its Impact on Financial Deepening, Investment and Economic Growth in East Java*. In 23rd Asian Forum of Business Education (AFBE 2019), 333-337. Atlantis Press.  
<https://bit.ly/3k8tVEd>
- Herrera, J. (2018). *Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones*. 1ª. ed. Growth Corporation S.A.C.
- Hernández, R. y Mendoza, C (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas Cuantitativas, Cualitativas y Mixtas*. México. Edición McGraw-Hill.
- Hong, W., Luo, B. y Hu, X. (2020). Land Titling, Land Reallocation Experience, and Investment Incentives: Evidence From Rural China. *Land Use Policy*, 90, 104271.  
<https://bit.ly/3nYskD8>
- Kogan, J. y Bondorevsky, D. (2016). La Infraestructura en el Desarrollo de América Latina. *Economía y Desarrollo*, 156(1), 168-186.  
<https://bit.ly/2lwGuLp>
- Limachi, O. y Mamani, J. (2018). Análisis de Riesgo del Proyecto de Inversión Pública del Sector Saneamiento: Caso Proyecto Tinicachi–Yunguyo. *Revista de Investigaciones (Puno) - Escuela de Posgrado de la UNA PUNO*, 7(3).  
<https://bit.ly/349scJ4>
- Serpa, J. (2014). Moura, Marcos Ribeiro... in IZA. *Journal of Labor & Development*.  
<https://bit.ly/37gqO9v>
- Soto, R. (2014). *La Tesis de Maestría y Doctorado en 4 pasos*. 1era Edición, Colección Nuevo Milenio

- Matos, A., Peláez, H. y Solís, E. (2018). *Propuesta De Programación Multianual De Inversiones En La Municipalidad Metropolitana De Lima 2019-2021*. [Tesis de Maestría, Universidad del Pacífico].  
<https://bit.ly/3kdRIT6>
- Manrique-Cáceres, J. y Narváez-Soto, J. (2020). Niveles de Recaudación Tributaria e Inversión Pública a Nivel Departamental en el Perú, 2008-2017. *CIENCIA UNEMI*, 13(33), 108-119.  
<https://bit.ly/3486TYn>
- Moyon, L., Gallegos, D., Barba, M. y Robalino, G. (2020). Evaluación de Las Asignaciones Presupuestarias de Proyectos de Inversión Pública del Área Urbana del Cantón Riobamba y su Incidencia en el Desarrollo Local, Período 2015-2016. *KnE Engineering*, 187-205.  
<https://bit.ly/3o9M4E7>
- Muñoa, M., Vargas, L. y Mendoza, I. (2019). Análisis de la Inversión Pública en Educación, Saneamiento y Transporte en el Distrito de Sanagorán, La Libertad-Perú. *INNOVA Research Journal*, 4(3.2), 40-49.  
<https://bit.ly/31ftyQQ>
- Muyombano, E., Espling, M. y Pilesjo, P. (2018). Effects of Land Titling and Registration on Tenure Security and Agricultural Investments: Case of Gataraga Sector, Northern Rwanda. *African Journal on Land Policy and Geospatial Sciences*, 1(3), 61-76.  
<https://bit.ly/2T6wlqO>
- Marco Macroeconómico Multianual (2021-2024). Aprobado en Sesión de Consejo de Ministros 26 de agosto de 2020.  
<https://bit.ly/3o15EC6>
- Miller, R. y Chu, M. (1986). *Macroeconomía Moderna*. 4a ed.
- Nogera, I. (2003) *Tesis de Postgrado: Proyecto, Elaboración, Metodología y Sustentación*. Primera Edición, Editorial y Distribuidora de Libros SAC
- Ortegón, E. (2017). Los Sistemas Nacionales de Inversión Pública en Centroamérica: *Marco Teórico y Análisis Comparativo Multivariado*, Editorial Naciones Unidas.  
<https://bit.ly/3j34NgE>

- Panca, C. (2020). Articulación del Plan de Desarrollo Concertado Regional Puno con Respecto al Segundo Eje Estratégico del Plan Bicentenario: Perú Rumbo Al 2021. *Revista de Investigaciones (Puno)-Escuela de Posgrado de la UNA PUNO*, 9(1), 1370-1382.  
<https://bit.ly/3dDJbq7>
- Pacheco, P. (2018). *Proyectos de Inversión Pública y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Santiago 2018*. (Tesis de maestro, Universidad César Vallejo).  
<https://bit.ly/37ghfr3>
- Huacchillo, L. A., Torres, N. y Ramos, E. V. (2020). La Inversión Pública: Factor Contribuyente Para el Crecimiento y Emprendimiento Empresarial. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(2), 350-355.  
<https://bit.ly/3j9IHdt>
- Paredes, C. J. (2019). *Gestión de los Proyectos de Inversión Pública y su Relación con el Crecimiento Económico del Sector Agrícola Desde la Perspectiva de los Agricultores Arroceros en la Provincia de Bellavista, 2018*.  
<https://bit.ly/3j4rYqN>
- Ponce, G., Barahona, C., Jaime, L., Indacochea, A., Pin, G. y Reyes, M. (2019). La Inversión Pública del GAD y Su Incidencia en la Reactivación Económica de la Parroquia Abdón Calderón del Cantón Portoviejo. *Dominio de las Ciencias*, 5(2), 252-274.  
<https://bit.ly/3maakUP>
- Rentschler, J., Flachenecker, F. y Kornejew, M. (2018). Assessing Carbon Emission Savings From Corporate Resource Efficiency Investments: An Estimation Indicator in Theory And Practice. *Investing in Resource Efficiency*, 107-137.  
<https://bit.ly/349zyfJ>
- Ríos, L. S. F. (2008). Evolución de la Teoría Financiera en el Siglo XX. *Ecos de Economía*, 12(27), 145-168.  
<https://bit.ly/353N4AM>
- Rueda, A. (2018). *Efectos de las Decisiones de Inversión en la Formalización de Tierras de los Hogares Rurales Colombianos*.  
<https://bit.ly/3ka7fn1>

- Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación científica* (5ta. ed.). Business Support Aneth S.R.L.
- Samuelson, P. A. (1966). *The Collected Scientific Papers of Paul A. Samuelson*, 2. MIT Press.  
<https://bit.ly/349EfWE>
- Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de inversiones (*Inverte.pe*), D. L N° 1252-2016-EF  
<https://bit.ly/2HeBdYi>
- Soto, C. (2018) *Nuevo Sistema Nacional de Inversión Pública- Invierte.pe*. Editorial Instituto Pacifico S.A.C.
- Subramanian, A. y Kumar, P. (2019). Institution and Development: Experimental Evidence of Land Titling On Welfare Gains in India. *Available at SSRN*, 3440171.  
<https://bit.ly/3k94bY1>
- Valderrama. S. (2017). *Pasos Para Elaborar Proyectos de Investigación Científica*. Editorial San Marcos.
- Wang, Y., Li, X., Li, W. y Tan, M. (2018). Land Titling Program and Farmland Rental Market Participation in China: Evidence From Pilot provinces. *Land use policy*, 74, 281-290.  
<https://bit.ly/37hqG9V>
- Zavala Lázaro, R. (2019). *Determinantes de la Eficiencia de Los Proyectos de Inversión Pública*.  
<https://bit.ly/3nZqEjv>
- Zhu, W., Luo, B. y Paudel, K. P. (2018). *The Influence of Land Titling Policy On the Rural Labor Migration to City: Evidence From China*.  
<https://bit.ly/31hPkmY>

## **ANEXOS**

## ANEXO 1

### Matriz de operacionalización de variable

*Operacionalización de la variable Proyecto de Inversión Pública*

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Proyecto de Inversión Pública	Es la intervención en un periodo de tiempo que se financia una parte o total con recursos públicos, destinadas a la formación de capital físico, humano, institucional, intelectual y/o natural, que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción bienes y/o servicios <b>(Herrera, 2018)</b> .	Es una variable de naturaleza cuantitativa con 4 dimensiones, 16 indicadores y 37 ítems, usando técnica de la encuesta aplicando mediante el instrumento del cuestionario y medida con la escala de Likert.	Programación multianual	Indicador de brecha	ordinal
				Diagnóstico de brecha	
				Priorización	
				Cartera de inversión	
			Formulación y evaluación	Identificación	
				Formulación	
				Costo	
				Gestión	
			Ejecución	Expediente técnico	
				Concepción técnica	
				Ejecución física y financiera	
				Cierre	
			Funcionamiento	Operación y mantenimiento	
				Cumplimiento de objetivos	
				sostenibilidad	
				Generación de conocimientos	

## ANEXO 2

### Instrumento de recolección de datos

Encuesta sobre: “Gestión del Proyecto de inversión pública del PTRT3 en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en el Perú, 2020”

Estimado (a) señor(a) agradezco su valiosa colaboración. Nos gustaría saber su opinión relacionado al Proyecto de inversión Pública: “Catastro, Titulación, y Registro de Tierras Rurales en el Perú, Tercera Etapa-PTRT3”-MIDAGRI. Su respuesta es confidencial e importante para realizar mejoras en el proyecto.

Muchas gracias.

#### INSTRUCCIONES:

Cada pregunta presenta cinco alternativas, priorice una de las respuestas y marque con una **X** la respuesta que usted crea conveniente.

#### Escala de Likert:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Dimensiones	Indicadores	N°	ÍTEM	1	2	3	4	5
<b>Programación Multianual</b>	<b>Indicador de brecha</b>	1	La cantidad de títulos entregados por PTRT3 cubre las necesidades de la población					
		2	Los títulos entregados por el PTRT3 cumplen con la calidad establecida					
	<b>Diagnóstico de brecha</b>	3	El servicio de titulación que brinda el PTRT3 beneficia a los pobladores de su Región.					
		4	Los responsables del PTRT3 recogen apropiadamente las demandas de la población objetivo					
	<b>Priorización</b>	5	Se respeta los compromisos del PTRT3 sobre titulación en tu Región					
		6	Cuando la población tiene problemas sociales en titulación el PTRT3 atiende con urgente en tu Región					
		7	El cierre de brechas del PTRT3 está alineado a los planes institucionales de tu región					
	<b>Cartera de inversión</b>	8	Se elaboró el PTRT3 según las priorizaciones					
		9	Se está cumpliendo los criterios de priorización aprobados por el Midagri					
		10	Del grupo de proyectos de inversión administrado por el sector se elige para cerrar brechas					
<b>Formulación y evacuación</b>	<b>Identificación</b>	11	Antes de elaborar un perfil se realiza el diagnóstico del PTRT3					
		12	El PTRT3 cumple con el objetivo del proyecto					
	<b>Formulación</b>	13	Cumple las metas físicas en una fecha establecida por PTRT3					

		14	Cumple las metas financieras en una fecha establecida por PTRT3						
		15	Cubre las necesidades solicitadas por la población el PTRT3						
	<b>Costo</b>	16	Los beneficiarios valoran los efectos positivos del servicio de titulación						
		17	El PTRT3 es rentable para los beneficiarios						
	<b>Gestión</b>	18	Los responsables del PTRT3 coordinan con las unidades orgánicas						
		19	Se toman las mejores decisiones a favor de los beneficiarios						
		20	En el PTRT3 se considera la participación de los agentes involucrados						
<b>Ejecución</b>	<b>Expediente técnico</b>	21	El PTRT3 satisface las necesidades de tu Región						
		22	El PTRT3 cuenta con equipo especializados para ejecutar el proyecto						
	<b>Concepción técnica</b>	23	Las modificaciones que se realiza en el PTRT3 afecta el objetivo del proyecto						
		24	El PTRT3 gasta en sus actividades dentro del plazo establecidas						
	<b>Ejecución física y financiera</b>	25	Cumple el PTRT3 con el avance de entrega de títulos a los beneficiarios						
		26	Cumple el PTRT3 con el avance presupuestal en tu Región						
	<b>Cierre</b>	27	Están conforme los beneficiarios con la entrega de títulos						
		28	Verifican el cumplimiento de los títulos entregados a los beneficiarios						
<b>Funcionamiento</b>	<b>Operación y mantenimiento</b>	29	El Midagri y su Región cuenta con los fondos necesarios para que sea sostenible el PTRT3						
		30	El Midagri y su Región coordinan para monitorear el estado situacional de los predios titulados por PTRT3						
	<b>Cumplimiento de objetivos</b>	31	El PTRT3 ha mejorado las condiciones de vidas de los beneficiarios						
		32	El PTRT3 con la titulación mejora la economía de los beneficiarios						
	<b>sostenibilidad</b>	33	La titulación otorga seguridad jurídica a los beneficiarios						
		34	La unidad orgánica responsable en titulación está capacitada para la permanencia del PTRT3						
	<b>Generación de conocimientos</b>	35	El PTRT3 ha desarrollado buenas practicas gubernamentales						
		36	El PTRT3 es eficiente y eficaz en la ejecución						
		37	El PTRT3 genera impacto social a los beneficiarios						

## ANEXO 3

### Carta solicitando autorización para aplicar la encuesta a la DG de la DIGESPACR



Lima, 26 de octubre de 2020

Señora Doctora

**HELEN FIGUEROA VILLAREAL**

Directora General

Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural –  
DIGESPACR- Ministerio de Agricultura y Riego

Jirón Yauyos nro. 285, Cercado de Lima .-

Asunto. - Autorización para aplicar encuesta

De mi mayor consideración. -

Es grato dirigirme a usted, para saludarla y solicitarle, en su calidad de ente rector, pueda autorizarme realizar la aplicación de un (1) cuestionario que contiene treinta y siete (37) preguntas con el propósito de determinar el nivel y medir si existe diferencias en las zonas de intervención agrupadas en lotes del proyecto "Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú Tercera Etapa - PTRT3".

Se solicita el permiso a fin de incluir en mi tesis denominado: "Proyecto de inversión pública del PTRT3 en Ministerio de Agricultura y Riego en las Regiones del Perú, 2020" y con ello obtener el grado de Maestría en Gestión Pública en la Universidad Privada Cesar Vallejo con sede en Lima Norte.

Adjunto un (1) cuestionario en el anexo 01, que será aplicado y utilizado estrictamente para fines académicos, y una vez se tenga los resultados del mismo, se le remitirá con las recomendaciones a fin de que puede ser tomada para la mejora continua de su entidad.

Le agradezco su grata aceptación y autorización, quedo de usted.

Cordialmente,



Klister Joel Clemente Santos  
DNI 32406477

## ANEXO 4

### Carta de autorización para aplicar la encuesta por la DG de la DIGESPACR

 <b>PERÚ</b> Ministerio de Agricultura y Riego	Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Universalización de la Salud"	
Lima, 24 de Noviembre 2020	
<b><u>CARTA N° 0154-2020-MINAGRI-DVPA/DIGESPACR-DG</u></b>	
Señor: <b>KLISTER JOEL CLEMENTE SANTOS</b> Presente.-	
Asunto :	Autorización para aplicar encuesta
Correo :	klisterjoel@gmail.com
Ref. :	Carta S/N (CUT 28880-2020)
<p>Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y en atención al documento de la referencia, solicitando la autorización para que realizar aplicación de un (1) cuestionario que contiene treinta y siete (37) preguntas con el propósito de determinar el nivel y medir si existe diferencias en las zonas de intervención agrupadas en lotes del proyecto "Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú Tercera Etapa - PTRT3" a fin de que obtenga el grado de Maestría en Gestión Pública en la Universidad Privada Cesar Vallejo con sede en Lima Norte.</p> <p>Al respecto, para los fines académicos solicitados se ha procedido a aplicar su encuesta a los diferentes gobiernos regionales que interviene el PTRT3, adjunto el enlace de los resultados de la encuesta, siendo el siguiente: <a href="https://docs.google.com/forms/d/1h0tVyKDsODRQLI-tN70vkfEjVcVjzk2aBdXSaGgoCk/edit?usp=sharing">https://docs.google.com/forms/d/1h0tVyKDsODRQLI-tN70vkfEjVcVjzk2aBdXSaGgoCk/edit?usp=sharing</a></p> <p>Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración.</p> <p>Atentamente,</p>	
 Firmado digitalmente por FIGUEROA VILLARREAL Hellen Elueth FAU 20131372931 asfi Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 24.11.2020 17:19:53 -05:00	
HFV/ssh	CUT: 28880-2020
Jr. Yauyos N° 258 - Centro de Lima - Lima T: (511) 209-8800 www.minagri.gob.pe	

## ANEXO 5

### Validación del instrumento

#### Validación del instrumento por el experto Dr. Alejandro Ramírez Ríos

**KLISTER JOEL CLEMENTE SANTOS** <klisterjoel@gmail.com>  
para aramirezr, mi

17 oct. 2020 19:02

Buenas tardes Dr. Ramirez Alejandro espero se encuentre bien de salud, envié mi instrumento de validación de mi proyecto de investigación titulado **"Proyecto de inversión pública del PTRT3 en Ministerio de agricultura y riego en las regiones del Perú, 2020"**, estaré atento a sus observaciones si lo hubiera y levantarlos para luego aplicarlo a mi población objetivo.

Por favor me confirma la recepción del correo y estaré a la espera de su pronta respuesta.

Atte.  
Econ. Klister Joel Clemente Santos  
N° celular: 995735796

**ALEJANDRO RAMIREZ RIOS**  
para mi

18 oct. 2020 18:35

**KLISTER JOEL CLEMENTE SANTOS**  
Visto los documento pertinentes para la validación del instrumento (cuestionario), se evaluó llegando al resultado siguiente:

- 1) Algunos ítems deben ser mejorado conforme las indicaciones.
- 2) Una vez levantado las observaciones, debe ser aplicado a la muestra

Se adjunta el Instrumento validado.  
Dr. Alejandro Ramírez Ríos  
DNI: 07191553  
Cel: 996977511

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
<b>DIMENSIÓN 1: Programación multianual</b>								
1	La cantidad de títulos entregados por PTRT3 cubre las necesidades de la población	✓		✓		✓		
2	Los títulos entregados por el PTRT3 cumplen con la cantidad establecida	✓		✓		✓		
3	El servicio de titulación que brinda el PTRT3 beneficia a los pobladores de su Región.	✓		✓		✓		
4	Los responsables del PTRT3 recogen apropiadamente las demandas de la población objetivo	✓		✓		✓		
5	Se respeta los compromisos del PTRT3 sobre titulación en su Región	✓		✓		✓		
6	Cuando la población tiene problemas sociales en titulación el PTRT3 atiende con urgente en tu Región	✓		✓		✓		
7	El cierre de brechas del PTRT3 está alineado a los planes institucionales de tu Región	✓		✓		✓		
8	Se elaboró el PTRT3 según las priorizaciones	✓		✓		✓		
9	Se está cumpliendo los criterios de priorización aprobados por el Minagri	✓		✓		✓		
10	Del grupo de proyectos de inversión administrado por el sector se elige para cerrar brechas	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 2: Formulación y evacuación</b>								
11	Antes de elaborar un perfil de realiza el diagnóstico del PTRT3	✓		✓		✓		
12	El PTRT3 cumple con el objetivo del proyecto	✓		✓		✓		
13	Cumple las metas físicas en una fecha establecida por PTRT3	✓		✓		✓		
14	Cumple las metas financieras en una fecha establecida por PTRT3	✓		✓		✓		
15	Cubre las necesidades solicitadas por la población el PTRT3	✓		✓		✓		
16	Los beneficiarios valoran los efectos positivos del servicio de titulación	✓		✓		✓		
17	El PTRT3 es rentable para los beneficiarios	✓		✓		✓		
18	Los responsables del PTRT3 coordinan con las unidades orgánicas	✓		✓		✓		

19	Se toman las mejores decisiones a favor de los beneficiarios	✓		✓		✓		
20	En el PTRT3 se considera la participación de los agentes involucrados	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 3: Ejecución</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
21	El PTRT3 satisface las necesidades de tu Región	✓		✓			x	la
22	El PTRT3 cuenta con equipo especializados para cumplir el objetivo del proyecto		x		x		x	Ejecutar los
23	Las modificaciones que se realiza en el PTRT3 afecta el objetivo del proyecto		x		x		x	La ejecución
24	El PTRT3 gasta en sus actividades dentro del plazo establecidas	✓		✓		✓		
25	Cumple el PTRT3 con el avance de entrega de títulos a los beneficiarios	✓		✓		✓		
26	Cumple el PTRT3 con el avance presupuestal en tu Región		x	✓		✓		tu
27	Están conforme los beneficiarios con la entrega de títulos	✓		✓		✓		
28	.....Verifican el cumplimiento de los títulos entregados a los beneficiarios		x		x		x	Quien (el Minagri)
<b>DIMENSIÓN 4: Funcionamiento</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
29	El Minagri y tu Región cuenta con los fondos necesarios para que sea sostenible el PTRT3	✓		✓			x	cuentan
30	El Minagri y tu Región están preparados para monitorear el estado situacional de los predios titulados por PTRT3		x		x		x	coordinan
31	El PTRT3 ha mejorado las condiciones de vidas de los beneficiarios	✓		✓		✓		
32	El PTRT3 con la titulación mejora la economía de los beneficiarios	✓		✓		✓		
33	La titulación otorga seguridad jurídica a los beneficiarios	✓		✓		✓		
34	La unidad orgánica responsables en titulación esta capacitados para la permanencia del PTRT3	✓		✓			x	s
35	El PTRT3 ha desarrollado buenas practicas gubernamentales	✓		✓		✓		
36	El PTRT3 es eficiente y eficaz en la ejecución	✓		✓		✓		
37	El PTRT3 genera impacto social a los beneficiarios	✓		✓		✓		

**PROTOCOLO DE EVALUACIÓN QUE MIDE LA VARIABLE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA**

**Observaciones (en caso existan):**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ ]      Aplicable después de corregir [ x ]  
 No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Alejandro Ramirez Rios  
 DNI: 07191553.

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
 \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
 \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

19 de octubre del 2020

-----  
 Firma del experto informante

## Validación del instrumento por la experta Dra. Nilsa Sifuentes Pinto

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA								
N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	La cantidad de títulos entregados por PRTT3 cubre las necesidades de la población	✓		✓		✓		
2	Los títulos entregados por el PRTT3 cumplen con la calidad establecida	✓		✓		✓		
3	El servicio de titulación que brinda el PRTT3 beneficia a los pobladores de tu Región	✓		✓		✓		
4	Los responsables del PRTT3 recogen apropiadamente las demandas de la población objetivo	✓		✓		✓		
5	Se respeta los compromisos del PRTT3 sobre titulación en tu Región	✓		✓		✓		
6	Cuando la población tiene problemas sociales en titulación el PRTT3 atiende con urgente en tu Región	✓		✓		✓		

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO								
N°	Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
7	El cierre de brechas del PRTT3 está alineado a los planes institucionales de tu Región	✓		✓		✓		
8	Se elaboró el PRTT3 según las priorizaciones	✓		✓		✓		
9	Se está cumpliendo los criterios de priorización aprobados por el Minagri	✓		✓		✓		
10	Del grupo de proyectos de inversión administrado por el sector se elige para cerrar brechas	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 2: Formulación y evacuación</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
11	Antes de elaborar un perfil de realiza el diagnóstico del PRTT3	✓		✓		✓		
12	El PRTT3 cumple con el objetivo del proyecto	✓		✓		✓		
13	Cumple las metas físicas en una fecha establecida por PRTT3	✓		✓		✓		
14	Cumple las metas financieras en una fecha establecida por PRTT3	✓		✓		✓		
15	Cubre las necesidades solicitadas por la población el PRTT3	✓		✓		✓		
16	Los beneficiarios valoran los efectos positivos del servicio de titulación	✓		✓		✓		
17	El PRTT3 es rentable para los beneficiarios	✓		✓		✓		
18	Los responsables del PRTT3 coordinan con las unidades orgánicas	✓		✓		✓		
19	Se toman las mejores decisiones a favor de los beneficiarios	✓		✓		✓		
20	En el PRTT3 se considera la participación de los agentes involucrados	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 3: Ejecución</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
21	El PRTT3 satisface las necesidades de tu Región	✓		✓		✓		
22	El PRTT3 cuenta con equipo especializados para ejecutar el proyecto	✓		✓		✓		
23	Las modificaciones que se realiza en el PRTT3 afecta el objetivo del proyecto	✓		✓		✓		
24	El PRTT3 gasta en sus actividades dentro del plazo establecidas	✓		✓		✓		
25	Cumple el PRTT3 con el avance de entrega de títulos a los beneficiarios	✓		✓		✓		
26	Cumple el PRTT3 con el avance presupuestal en tu Región	✓		✓		✓		
27	Están conforme los beneficiarios con la entrega de títulos	✓		✓		✓		
28	Verifican el cumplimiento de los títulos entregados a los beneficiarios	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 4: Funcionamiento</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
29	El Minagri y su Región cuentan con los fondos necesarios para que sea sostenible el PRTT3	✓		✓		✓		
30	El Minagri y su Región coordinan para monitorear el estado situacional de los predios titulados por PRTT3	✓		✓		✓		

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO								
N°	Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
31	El PRTT3 ha mejorado las condiciones de vida de los beneficiarios	✓		✓		✓		
32	El PRTT3 con la titulación mejora la economía de los beneficiarios	✓		✓		✓		
33	La titulación otorga seguridad jurídica a los beneficiarios	✓		✓		✓		
34	La unidad orgánica responsable en situación está capacitado para la permanencia del PRTT3	✓		✓		✓		
35	El PRTT3 ha desarrollado buenas practicas gubernamentales	✓		✓		✓		
36	El PRTT3 es eficiente y eficaz en la ejecución	✓		✓		✓		
37	El PRTT3 genera impacto social a los beneficiarios	✓		✓		✓		

**PROTOCOLO DE EVALUACIÓN QUE MIDE LA VARIABLE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA**

Observaciones (en caso existan):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [ X ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**  
**No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Dra. Sifuentes Pinto Nilsa  
DNI: 09098353

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específico del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

19 de octubre del 2020

  
Firma del experto informante

## Validación del instrumento por el experto Dr. Genebrardo Mejía Montenegro

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Nº	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: Programación multianual</b>								
1	La cantidad de títulos entregados por PTRT3 cubre las necesidades de la población	✓		✓		✓		
2	Los títulos entregados por el PTRT3 cumplen con la calidad establecida	✓		✓		✓		
3	El servicio de titulación que brinda el PTRT3 beneficia a los pobladores de tu Región.	✓		✓		✓		
4	Los responsables del PTRT3 recogen apropiadamente las demandas de la población objetivo	✓		✓		✓		
5	Se respeta los compromisos del PTRT3 sobre titulación en tu Región	✓		✓		✓		
6	Cuando la población tiene problemas sociales en titulación el PTRT3 atiende con urgente en tu Región	✓		✓		✓		

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO								
Nº	Ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
7	El cierre de brechas del PTRT3 está alineado a los planes institucionales de tu Región	✓		✓		✓		
8	Se elaboró el PTRT3 según las priorizaciones	✓		✓		✓		
9	Se está cumpliendo los criterios de priorización aprobados por el Minagri	✓		✓		✓		
10	Del grupo de proyectos de inversión administrado por el sector se elige para cerrar brechas	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 2: Formulación y evacuación</b>		Si	No	Si	No	Si	No	
11	Antes de elaborar un perfil de realiza el diagnóstico del PTRT3	✓		✓		✓		
12	El PTRT3 cumple con el objetivo del proyecto	✓		✓		✓		
13	Cumple las metas físicas en una fecha establecida por PTRT3	✓		✓		✓		
14	Cumple las metas financieras en una fecha establecida por PTRT3	✓		✓		✓		
15	Cubre las necesidades solicitadas por la población el PTRT3	✓		✓		✓		
16	Los beneficiarios valoran los efectos positivos del servicio de titulación	✓		✓		✓		
17	El PTRT3 es rentable para los beneficiarios	✓		✓		✓		
18	Los responsables del PTRT3 coordinan con las unidades orgánicas	✓		✓		✓		
19	Se toman las mejores decisiones a favor de los beneficiarios	✓		✓		✓		
20	En el PTRT3 se considera la participación de los agentes involucrados	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 3: Ejecución</b>		Si	No	Si	No	Si	No	
21	El PTRT3 satisface las necesidades de tu Región	✓		✓		✓		
22	El PTRT3 cuenta con equipo especializados para ejecutar el proyecto	✓		✓		✓		
23	Las modificaciones que se realiza en el PTRT3 afecta el objetivo del proyecto	✓		✓		✓		
24	El PTRT3 gasta en sus actividades dentro del plazo establecidas	✓		✓		✓		
25	Cumple el PTRT3 con el avance de entrega de títulos a los beneficiarios	✓		✓		✓		
26	Cumple el PTRT3 con el avance presupuestal en tu Región	✓		✓		✓		
27	Están conforme los beneficiarios con la entrega de títulos	✓		✓		✓		
28	Verifican el cumplimiento de los títulos entregados a los beneficiarios	✓		✓		✓		
<b>DIMENSIÓN 4: Funcionamiento</b>		Si	No	Si	No	Si	No	
29	El Minagri y su Región cuentan con los fondos necesarios para que sea sostenible el PTRT3	✓		✓		✓		
30	El Minagri y su Región coordinan para monitorear el estado situacional de los predios titulados por PTRT3	✓		✓		✓		

31	El PTRT3 ha mejorado las condiciones de vidas de los beneficiarios	✓		✓		✓	
32	El PTRT3 con la titulación mejora la economía de los beneficiarios	✓		✓		✓	
33	La titulación otorga seguridad jurídica a los beneficiarios	✓		✓		✓	
34	La unidad orgánica responsable en titulación esta capacitado para la permanencia del PTRT3	✓		✓		✓	
35	El PTRT3 ha desarrollado buenas practicas gubernamentales	✓		✓		✓	
36	El PTRT3 es eficiente y eficaz en la ejecución	✓		✓		✓	
37	El PTRT3 genera impacto social a los beneficiarios	✓		✓		✓	

PROTOCOLO DE EVALUACIÓN QUE MIDE LA VARIABLE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Observaciones (en caso existan):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable []      Aplicable después de corregir [ ]  
 No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Ds. / Mg: Alvin Antonio Quebrado

DNI: 09799658

- \*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

19 de octubre del 2020

  
 Firma del experto informante  
 C.V.: 18301

## ANEXO 6

### Confiabilidad

#### Base de dato de la prueba piloto del proyecto de inversión pública del PTRT3

Proyecto de inversión pública																																						
Programación multianual										Formulación y evaluación										Ejecución								Funcionamiento										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37		
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	2	4	3	3	3	3	4	2	2	5	3	2	2		
2	3	3	4	4	5	4	4	4	5	5	4	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2	3	4	3	
3	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	3	1	1	1	1	3	3	3	2	2	2	1	3	1	1	1	3	3	3	1	1	3	5	1	1	1	
4	1	1	4	3	4	4	3	4	4	4	4	5	4	4	4	3	2	5	5	4	4	3	5	3	4	4	4	4	4	3	4	3	2	5	4	4	4	
5	2	2	3	4	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	4	4	3	3	3	2	3	2	3	2	3	4	3	2	3	3	4	4	4	3	3	
6	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	5	4	4	3	3	4	4	5	5	4	3	4	4	3	3	2	3	4	4	4	5	5	5	4	3	4	
7	3	3	3	5	5	5	4	5	3	5	5	3	5	5	3	5	5	4	5	5	5	4	4	4	3	4	4	3	5	3	4	3	5	5	5	5	5	
8	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	3	2	1	1	1	1	1	3	1	1	5	1	1	2	
9	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5		
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	1	2	2	1	1	1	5	1	1	4	1	1	1	1	1	1	5	4	1	1		
11	3	3	4	3	2	3	2	4	1	3	3	5	4	2	3	3	4	5	4	5	4	3	4	1	3	3	3	5	5	4	5	5	5	5	5	3	3	2
12	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
13	2	2	4	5	4	4	2	4	2	4	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
14	3	3	2	5	3	3	4	5	4	5	5	5	4	1	1	3	3	3	2	3	3	3	3	4	2	3	2	1	3	3	2	3	4	5	5	3	2	
15	2	2	3	5	2	3	2	3	3	2	3	2	3	2	2	2	5	5	3	2	3	2	3	3	2	3	2	4	3	2	4	4	5	5	3	2	2	

#### Resultado de la confiabilidad de proyecto de inversión pública

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Nº de elementos
,983	37

<b>Estadísticas de total de elemento</b>				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	117,4667	1448,695	,741	,982
VAR00002	117,4667	1448,695	,741	,982
VAR00003	116,9333	1433,638	,889	,982
VAR00004	116,5333	1430,838	,796	,982
VAR00005	117,0000	1435,000	,824	,982
VAR00006	116,9333	1425,924	,930	,982
VAR00007	117,2000	1441,457	,780	,982
VAR00008	116,6000	1434,829	,877	,982
VAR00009	117,0000	1465,857	,556	,983
VAR00010	116,6667	1440,952	,787	,982
VAR00011	116,6667	1431,381	,879	,982
VAR00012	116,2667	1447,210	,716	,982
VAR00013	116,6000	1418,686	,904	,982
VAR00014	117,4000	1435,114	,847	,982
VAR00015	117,2000	1468,029	,599	,983
VAR00016	117,0667	1427,352	,948	,982
VAR00017	116,6000	1449,257	,733	,982
VAR00018	116,4000	1446,400	,768	,982
VAR00019	116,4667	1452,267	,811	,982
VAR00020	116,5333	1428,124	,909	,982
VAR00021	116,7333	1438,924	,922	,982
VAR00022	117,1333	1439,410	,926	,982
VAR00023	116,7333	1427,638	,920	,982
VAR00024	116,8667	1534,838	-,114	,984
VAR00025	117,3333	1449,524	,857	,982
VAR00026	117,1333	1445,552	,903	,982
VAR00027	117,2000	1474,029	,596	,983
VAR00028	116,8667	1453,981	,652	,983
VAR00029	116,6667	1438,810	,840	,982
VAR00030	117,0667	1447,495	,815	,982
VAR00031	116,6667	1448,524	,743	,982
VAR00032	116,8000	1426,886	,842	,982
VAR00033	116,4667	1444,838	,698	,982
VAR00034	115,3333	1522,952	,051	,984
VAR00035	116,4667	1454,695	,711	,982
VAR00036	116,9333	1419,924	,922	,982
VAR00037	117,0000	1426,714	,871	,982

